IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, DOMINGO 8 DE MARZO DE 1868.

NUM. 55

ALMANAQUE

HOY 8—*2° de Cuaresma*—San Juan de Dios fund. y san Apolonio mr.
Luna llena à las 4 y 36m. de la tarde.

Correspondencia de Estados Unidos.

Nueva York, Enero 23 de 1868.

Como el vapor ha retardado su viaje tengo lugar para añadir una posdata á mi carta del 21.

La Cámara de representantes ha aprobado la ley nombrando al general Grant dictador del Sur. La ley declara que no existen allí gobiernos civiles, manda al general en gefe que deponga á todos los empleados de la administracion civil; prohibe toda intervencion del poder judicial ni del presidente de los Estados-Unidos, ni siquiera como comandante constitucional de las fuerzas de mar y tierra en dichos Estados, castiga con multa hasta de 5,000 pesos y prision hasta de dos años. á toda persona que se oponga ú ofrezca obstáculos á la ejecucion de esta ley.

La prensa está alarmada:

«Ya que están en eso, dice el "Express" tambien pudieran los usurpadores abolir de un todo el empleo del ejecutivo, é imponernos al general Grant aqui en el Norte como lo han impuesto en el Sur, porque al fin y al cabo, aun cuando no lo parezca, en eso vendremos á parar,

«Los jacobinos en el Congreso, observa el "Herald", con *ses amis les noirs* y su dogma de "igualdad" de derechos para todos los hombres, que equivale á la tripode francosa "libertad, igualdad y fraternidad" están trabajando activamente en transformar la República en una oligarquia como paso prévio para el imperio....

Todas estas escandalosas medidas no tienen mas objeto que llevar adelante la reconstruccion de los Estados del Sur sobre la base del voto de los negros y la supremacia de los negros, para que dichos estados lleven sus votos al Congreso, y den la mayoria al candidato radical para presidente. Pero supongamos que el presidente y el tribunal supremo asuman la responsabilidad de aplicar cortapisas á estos actos inconstitucionales del Congreso ¿que sucederá? Sin disputa que en el actual estado desespeiado de la lucha, si el ejecutivo ó el tribunal supremo diese pretesto plausible para una acusacion, se echaria mano de este último recurso.... Al presidente corresponde el nombramiento de los jueces y ahi está la dificultad. Con Benjamin Wade en lugar de Andrés Johnson en el acto se presentaria una ley para nombrar cinco ó seis jueces mas para el tribunal supremo, y el tribunal seria de ellos.

Es preciso desbaratar el plan de los radicales, ó la eleccion de 1868 será la última que se halla bajo la Constitucion de los Estados-Unidos.

El "Post" bravisimo campeon del partido republicano, con mas prevision que ninguno de su bando indica las consecuencias de la révolucion que vá pasando por el Congreso.

En otros tiempos dice, lleno de confianza habiamos apelado al senado, trasunto de la integridad nacional, para que por amor nuestro pusiera coto á esta legislacion, atolondrada, impolitica y peligrosa.

Quizá podamos hacerlo todavia, y en tal caso rogámosle con toda la efusion de que somos capaces, que pese bien estas medidas inútiles porque (los republicanos) lo confiesan, y llevadas á cabo por espiritu de partido con celo indiscreto. No son, lo aseguramos, afectas al pais, cortarán el poder de los republicanos y colocarán al general Grant en una posicion, de la que dificilmente saldrá con honra, de embargo su popularidad; su buen sentido su moderacion y firmeza.

El "Comercial", republicano moderado, dice que la ley de la dictadura tiene dos fines. instalar la supremacia de los negros en el Sur y derrocar en el Norte la supremacia de los radicales. Si de esta única manera se liberta el pais de semejante azote politico, bien nos enseña la escritura que del mal nace el bien en ocaciones.

El "Times" tambien republicano, combate tambien la medida como anti-republicana y cree que la ha inspirado Wendell Philips, lo mismo que el anulamiento del Tribunal supremo. Ambas medidas están al cumplirse: el ejecutivo se halla reducido á una mera figura; del Tribunal supremo pronto no quedará sino una ficcion, sin autoridad y sin respeto. ¿Hay algo mas que abolir? Que dice Mr. Philips.

Solo, único, ingrimo está el Tribunal defendiendo al congreso y amenazando al pais con una revolucion. «Nuestra próxima carta es la acusacion del presidente. Entiéndalo asi Mr. Johnson antes de poner al congreso en el disparadero. Si el presidente se hace impedimento, será barrido. Esta es la lójica del instante....Si Andrés Johnson tratare de ....hacerle la guerra al pais, hágalo si se atreve y aténgase á las consecuencias.»

En semejante estado de cosas, concluiré diciendo con el "Herald" que la hacienda nacional permanece desorganizada, las contribuciones oprimen al pueblo y el crédito público sufre deterioro; los negocios deben resentirse de este efecto paralizador; el capital se alarmará, y cesarán las empresas. En una palabra, el futuro es alarmante si el partido radical adueñado del mando, continúa en su carrera de destruccion y el pueblo no se levanta como un hombre en todo su poder para poner freno al jacobinismo.

Temeroso siempre de parecer alarmista, he cuidado de copiar con preferencia la opinion de los periódicos republicanos que supongo aceptarán Vds. como nacional y sincera porque es la voz de los mismos interesados.

Ninguna otra medida de importancia ha adoptado el congreso, cuyos miembros dan á conocer en todos sus actos que tienen acalorada la sangre.

El diputado Ross dice en una discusion á Mr. Franswortb que este ha estado ganando dos sueldos, uno como representante y otro como brigadier general. A lo cual replica el aludido: Y Vd. ha sido caballero del Circulo Dorado, (quiere decir tanto como rebelde) Ambos á dos se dan satisfaccion, y el debate continúa.

Discútese en la Cámara la ley de la dictatura, y M. Edridge pregunta al campeon de le ley M. Bingham ¿que especie de Gobierno se propone sostener con la dictatura?

Mr. Bingham—Pretendo garantizar aquella forma de gobierno que se espresa con las palabras: «una forma republicana de gobierno", y hasta donde la mayoria de cada uno de los diez Estados soterrados por la traicion...

Mr. Eldridge (interrumpiendo con impaciencia).—No nos dé vd. tanta retórica (Risas). Dénos su respuesta.

Mr. Birgham—No le hace. Si quiere vd. una respuesta, se la daré.

M. Eldridge—No quiero la retórica de vd. porque en este momento nó sabria que hacerme con ella. (Risas).

Mr. Bingham—Son hechos, caballero. Llámeles vd. retórica, pero son hechos.

Mr. Eldridge—Pues bien, dénoslos vd.

Mr. Bingham—(Continuando la entonacion)—Soterrados por la traicion...

Mr. Eldridge (atajando la frase)—Sr. presidente, continuaré mi discurso porque el caballero no contesta á la pregunta.

Mr. Bingham—La voy á contestar.

Mr. Eldridge—Si contesta, hágalo con oportunidad. No quiero retóricas. Hartos estamos de ellas.

Mr. Bingham (atufado)—Pero, no es un hecho?

Mr. Eldridge—El hecho es que el caballero no entiende mas que de retóricas (Risas).

Mr. Bingham (mas atufado)—¿No es un hecho que la traicion soterró los gobiernos del Sur?

Mr. Eldridge—Lo doy de barato.

Mr. Bingham—Pues como quiera, que habiendolos soterrado...

Mr. Eldridge—(impaciente) Alto la retórica, señor mio, y venga la respuesta.

Mr. Bingham—La doy y la daré con las palabras de James Madison, el autor de la constitucion *de usted.*

Mr. Eldridge (ya impacientísimo)—Prosigo mi discurso. (Risas). El caballero no me contesta porque no se atreve.

Mr. Bingham—Me atreveré, señor si vd. me deja. (Risas).

Mr. Eldridge—Doy al caballero un minuto para contestarme.

Mr. Bingham—Un minuto es poco.

Mr. Eldridge—Lo conosco, pero no quiero dar lugar para mas retóricas. (Risas).

Mr. Bingham—Shakespeare concedió á un individuo cuarenta minutos para poner al mundo una guirnalda. (Risas).

Mr. Eldridge—Si, pero no quiero que vd. dé la vuelta al mundo con su respuesta. (Risas.)

Mr. Bingham—El hombre llamado Padre de la Patria, James Madison, contestó la pregunta del caballero. Sabia él mas que nosotros dos, y dijo con respecto á esa misma cláusula de la Constitucion, que cuando la mayoria de un Estado soterra su gobierno por traicion, deber es del gobierno federal ayudar á la minoria para que lo reconstruya. Esa es mi respuesta. (Aplausos en las galerias, sofocados por el presidente de la Cámara).

Mr. Eldridge—Eso no es cierto. Madison jamas dijo tal cosa.

Mr. Bingham—Con perdon de vd., lo dijo y se lo probaré á vd. mañana.

Mr. Eldridge (con tonillo)—Mañana.

Mr. Bingham (gritando)—Mañana, si señor, mañana, y emplazo al caballero.

Mr. Eldridge—Oh! qué se me dá á mi del emplazamiento del caballero? Pero querrá contestarme?

Mr. Bingham—Yo sé todo lo que vd. sabe en el asunto, y además lo que yo sé. (Risa general).

Mr. Eldridge—Al caballero jamás se le escapa oportunidad, ni en la Cámara, ni ante el público; para decir lo que sabe y muchas cosas que me figuro no sabe. (Risas).

Este fué el golpe de gracia y el combatiente levantó la espada.

Ningun paso se ha dado con respecto á la reaparicion de Mr. Stanto en el departamento de la Guerra. El primer cuidado del ministro fué enviar un informe al congreso y documentos de pago al ministerio del Tesoro como para hacer sentir su presencia y saber cómo se le tomaba. No hubo novedad, sino de que las órdenes del secretario van refrendadas por M. S. Grant. Mr. Stanton no es invitado ni concurre al Consejo de Estado cosa que ni le seria grata ni está obligado á hacer por ninguna ley.

De manera que hasta el presente hay en Washington tres Ejecutivos independientes entre si y obrando cada cual por su cuenta. Mr. Johnson presidente constitucional de los Estados Unidos.

Mr. Stanton, ministro (no secretario) de Guerra, en nada relacionado con Mr. Johnson ni con el presidente; y Mr. U. S. Grant, general en gefe y dentro de poco dictador.

En los consejos de gabinete se ha tratado por supuesto de la nueva situacion creada por la reaparicion de Mr. Stanton, mas nada se sabe de lo resue to, si acaso se ha llegado á formar acuerdo, bien entendido por supuesto que Mr. Johnson no dejará las cosas como están, aun cuando ahora se ande con tiento porque sabe que los radicales están velando la ocasion de encontrarlo desapercibido y darle el golpe de muerte.

(Continuará.)

El general Grant visitó la Cámara de Representantes y luego ha ido á Richmond. Los muchachos de Washington, al anunciar la venta de periódicos en la tarde que volvió Stanton al ministerio, gritaban: "Extra! Entrega de Grant! Rendicion del general Grant!" Algunos periódicos opinan con los chicos, de la capital que Grant se ha entregado á los radicales; otros dicen que no se ha entregado á nadie. El hecho es que los politicones lo han metido por un camino de espinas.

Sucedió en el teatro de Niblo que una alusion á las campañas de Grant arrancó aplausos; un admirador del general propuso tres hurras al vencedor, y se dieron los tres hurras.

El Trigo. Importancia de su cultivo.

Uno de los productos mas importantes para el mundo entero, es sin duda alguna, el trigo, puesto que convertido en pan es un alimento de primera necesidad para el hombre.

Los antiguos constituyeron á Céres como diosa de los granos y es de este nombre que deriva el de Cereales que los modernos han dado á toda especie de granos. Por cereales entendemos el trigo, la cebada, el centeno, la avena, el arroz, el millo, el sargo que es bastante parecido al maiz, el alpiste y otros granos que aunque incluidos en la lista de cereales, no pertenecen á la familia.

En un interesante trabajo hecho por los antiguos romanos en la época en que ellos tenian dominio sobre la parte Norte del Africa, desde el Atlántico hasta el mar Rojo y desde el Mediterráneo hasta los desiertos de Sahara, como tambien en la Arabia y la Persia hasta el rio Indo, sobre toda la Asia menor, la Europa hasta el Danubio y aun mas allá, sobre la Austria, la Alemania y quizá la Suecia, y la Noruega, no solo resalta la importancia del cultivo de este cereal sino que en el se demuestra el número de principes que dependian del Imperio Romano, cada provincia tenia un Consul un Gobernador ó un Presidente que ejercia el gobierno y establecia como distintivo de ella una bandera ó estandarte con emblemas alusivos á sus producciones naturales. En los dias de los Emperadores Romanos toda el Africa era considerada como uno de los paises mas productores del Imperio y sus estandartes ostentaban tres grandes buques cargados de trigo encaminándose hacia Roma, que era representada por la Diosa Ceres teniendo en ambas manos, manojos de trigo aparentemente de grano colorado limpio. Entonces se cultivaba alli el trigo nada menos que en doce provincias, incluyendo en ellas á los reinos de marruecos, Junis, Tripoli, Argel, Lybia, Tebas, Egipto y algunos otros, cada uno de los cuales enviaba una gran cantidad de trigo á los principales mercados del Imperio, pero la colosal cantidad producida por este pais, asi como por el Asia menor, la Palestina y la mayor parte del Imperio Otomano, han empobresido talmente sus terrenos que esos paises no pueden hoy presentarse como productores; es decir, que los ingredientes necesarios al trigo, de que esas tierras se compongan, están agotados ó alterados de tal modo que su produccion está escluida de ellas.

Se ve, pues, claramente que si no se devuelve á la tierra los principios fosfóricos que cada cosecha de trigo retira de ella, principios que producen el gluten y el almidon, llegará dia en que totalmente empobrecida esta de esos principios, la produccion quedará reducida á paja pues las espigas no llevarán fruto.

Los abonos que mejor suplirán los alimentos necesarios al crecimiento y produccion del trigo, son las cales con sus variadas combinaciones, siendo la que mejores resultados ha dado, el fosfato de cal mineral, llamado impropiamente *superfosfato* por los ingleses ó séase fosfato ácido ó bifosfato soluble. La cal viva y pulverulenta obra de muchos modos: determina ciertas reacciones en los principios constitutivos y adventicios del terreno facilitando de esta manera la solubilidad y la consiguiente absorcion de las materias nutricias de que viven las plantas.

Los mejores terrenos para la produccion del trigo parecen ser los arcillosos-calcáreos y ricos álcalis y sales, tales como los aluviales que abundan en una variedad de constituyentes: los terrenos sueltos ó flojos esponjosos y porosos, aunque ellos fueren siliceos y calcáreos, son los menos aparentes para este cultivo.

El trigo, en latin *triticum*, es generalmente empleado para hacer el pan que tanto alivio presta á la humanidad como el alimento mas nutritivo y mas sano, pero aunque el empleo del trigo es tan universal, los mejores medios para hacer buen pan ni son generalmente conocidos ni puestos en práctica; una prueba patente de ello es que si el uso de los fideos y de la sémula es desconocido completamente por una gran parte de los habitantes del globo, ha sufrido mas que ninguna otra la influencia de aquellas causas tendentes á producir una variedad tal, que hoy existen mas de cien variedades que, á su vez, se subdividen cada dia en nueve clases. Su gran número, la dificultad de clasificarlas por falta de caracteres fijos y sobre todo, la confusion en la nomenclatura, hace muy dificil determinar con precision sus cualidades.

Ahora bien, ¿existió orijinalmente una ó muchas especies de trigo? ¿Se conservan en los trigos de nuestra época los tipos orijinales? ¿Podremos descubrir cuales eran ellos? Es mas que probable que estas preguntas no puedan nunca contestarse. Una clasificacion de los trigos que determine con precision sus cualidades con respecto á la harina, la paja, el afrecho y su adoptabilidad á determinados terrenos es un gran vacio; para llenarlo no solo se necesita mucho tiempo y perseverancia, si no que tambien mucho estudio.

Todas las plantas conocidas en aquella época fueron clasificadas por Linneo quien admitió que entónces se cultivaban cinco clases de trigo de grano limpio y dos cuyo grano no lo era. Poco mas ó menos en la misma época, Haller hacia esfuerzos para fijar las variedades y establecer su nomenclatura, pero el primer trabajo importante hecho á este respecto y que fué por mucho tiempo considerado como clásico, es sin duda el que hizo en 1780 M. Tessier y que vino á proporcionar á los agricultores datos valiosos para su entendido cultivo. Mas tarde M. Seringe, director del jardin botánico de Lyon, presentó admirables trabajos tanto sobre el trigo como sobre cercales en general y muy especialmente sobre aquellos que se cultivaban en Suiza. Por fin M. Devaux, uno de los mas distinguidos botánicos, hizo nuevos y profundos estudios sobre las variedades de trigo y sobre su cultivo, suministrando al agricultor preciosos datos: sus notables trabajos, considerados como una de las fuentes mas seguras de informacion, fueron publicados en los anales de la sociedad de Agricultura, Ciencias y Artes de Amberes.

No me detendré en citar un sin número de otros estudios hechos; sobre este importantisimo ramo de la agricultura para demostrar cuan valioso es su cultivo, pero séame permitido presentar un cuadro de la produccion de trigo en los Estados Unidos y su esportacion para Francia é Inglaterra, que demostrará claramente la riqueza que encierra.

PRODUCCION

	1840	1850	1860
(*) Bushels..	88.513,200	100,485,800	171.183,500

EXPORTACION

Años.	Bushels de trigo.	Barriles de harina.	Valor total	Moneda corriente
1857..	14.570,331	3.712,053	F. 55.624,000	1:390.600,000
1858..	8.926,196	3.512,196	" 33.698,000	842.450,000
1859..	3.002,016	2.431,828	" 24.893,000	622,325,000
1860..	4.155,153	2.611,596	" 27.590,000	689.750,000
1861..	36.781,240	5.181,239	" 94.866,000	2:371.650,000

(*) Un bushel es igual á 62 lbs., y segun Featherstonhaugh, cada bushel contiene 550,000 granos de trigo.

El trigo mas estimado como grano y cuyo cultivo es mas general en Europa, principalmente en Francia, es el *triticum sativum* que es limpio y de espiga larga un poco piramidal; su paja es úno de los alimentos mas nutritivos para el ganado. Son numerosas las variedades blancas y coloradas de triticum sativum, ó trigos para el cultivo como lo espresa su nombre latino, y aunque generalmente todas ellas son de calidad muy buena, se ha notado, sin embargo, que las clases blancas son las mejores. Devaux ha observado, entre estas variedades, que los cultivados en los paises situados al Norte son generalmente blandos, mientras que los que se cultivan en los paises del Sud son dos tantos mas duros que aquellos y no tan solo esto, sino que los primeros, y especialmente en las clases blancas, rinden hasta un 90 p. % de harina cuando los segundos apenas alcanzan al 70 p. %. Pero, si bien los trigos duros presentan un rendimiento menor, las ventajas que sobre aquellos tienen para la fabricacion de los fideos y otras preparaciones análogas, los hacen preferibles.

Desconocidas aún las causas que producen estas diferentes calidades no puede considerarse como una regla fija de observacion hecha por Devaux en cuanto á su clase, pero es sabido que en los paises cálidos como el Africa situada mayormente al Sud, se producen trigos duros y en los paises frios como la Rusia, la Noruega etc situados al Norte, se producen trigos blandos.

Linneo clasificó botánicamente los trigos en dos clases marcadas; los de invierno y los de primavera, y aunque la generalidad de los botánicos modernos niegan esta division, hay un gran número de ejemplos de los paises productores en que, mas ó menos marcada, existe esta division. Los de primavera son los mejores y mas nutritivos segun lo comprueban los analisis de Sir Humphrey Davy quien encontró en 10 partes de trigo:.

De invierno, gluten 21, almidon 75, materia insoluble 4.

De primavera, gluten 24, almidon 70, materia insoluble 6.

Hace mas de 1800 años que Columela demostró que los trigos rojos de primavera eran mas nutritivos que los blancos y aun en nuestra época podemos ver que ni el tiempo ni la diferencia de clima han alterado esta cualidad de esta variedad.

No terminaré sin hacer notar que en el cultivo del trigo hay una mina que esplotar. No solo aumentaria nuestra riqueza pues hariamos una doble operacion al proporcionarnos un fuerte articulo de esportacion suprimiendo al mismo tiempo, las importaciones de articulos procedentes del trigo, sino que surjiria pronto una nueva industria en el pais pues con la abundancia de trigos veriamos establecerse molinos para obtener la harina, fábricas de fideos, de sémula etc. que darian ocupacion á millares de personas.

Reasumiendo, el cultivo del trigo en gran de escala nos proporcionaria: 1.° Creacion de un nuevo artículo de esportacion que nos enriqueceria.

2.° Supresion de la importacion de harinas, fideos, sémulas etc.

3.° Establecimiento de molinos y fábricas que atrayendo la inmigracion darian empleo á un número considerable de operarios de ambos sexos.

Persisto en sostener que hay una inercia inesplicable para sacar á nuestra agricultura del estado de postracion en que se halla. Todos convienen en la oportunidad, sino en la urgencia, de intentar algo que consolide nuestra prosperidad pero pocos se mueven para obtener el remedio de los males que nos amenazan si continúa por algun tiempo el abatimiento de nuestra industria precaria y de la produccion lanar.

Debieramos, sin embargo, no aguardar á mas tarde, no sea que perezca la nave en medio de la sorpresa y tribulacion de la tormenta.

A. Mz. Alvarez de Arenales.

Belgrano, Marzo 6 de 1868.

NACION ARGENTINA

Marzo 8 de 1868

Importante comunicacion del Cónsul de Amberes.

TRADUCCION.

Legacion Argentina—

Amberes, Enero 14 de 1868.

Sr. Ministro:

Tengo el honor de dirijirle una memoria sobre el comercio y la navegacion del puerto de Amberes con la República Argentina durante el año 1867.

El año que acaba de concluir y el que lo precedió quedarán siempre como un periodo notable en los anales del comercio, el uno testigo de una guerra increible entre dos grandes naciones y de una crisis financiera casi sin igual, y el otro sufriendo las consecuencias deplarables de estas dos grandes catastrofes, mientras que, el comercio, halagàndose al principio con la vana esperanza de curar las profundas heridas que recibió en 1866 el crédito y el espiritu de empresa, fué pronto despachado por el temor de una guerra aun mas terrible, á la cual no escapó sinó para ver que se retiraban los grandes capitales, alarmados por los nuevos preparativos bélicos y los gastos necesarios á los ejércitos imponentes, cuya manutencion absorve á la vez las fuerzas nacionales y financieras de cada nacion.

El comercio, basado sobre la paz, el desarrollo tranquilo de la industria y de la navegacion, la seguridad de los capitales, el desarrollo de las relaciones internacionales y un consumo regular y creciente, se vió atacado en su base durante estos dos últimos años, y el articulo lana debia sufrir sus consecuencias fatales por una disminucion sobre el valor del artículo.

Apesar de estas circunstancias fatales para el comercio en general, el puerto de Anvers no ha sido desfavorecido en 1867, y al sufrir la influencia de los acontecimientos, ha sufrido menos que todos los puertos ingleses y las demas plazas de comercio del continente. No ha tenido que sentir desastres comerciales de importancia y ha conservado y estendido considerablemente las relaciones ya tan crecidas con la república Argentina.

El movimiento del mercado indica el desarrollo gradual que el articulo lana del Rio de la Plata, ha tenido sobre nuestra plaza, y, como lo indica el cuadro comparativo que va mas abajo, las importaciones en lana han seguido ofreciendo el mayor interés, puesto que las importaciones acusan en 1867 un aumento de 12.348 fardos sobre el año 1866, que presentaba ya uno de 17,000 fardos sobre 1865.

Para hacer resaltar la importancia de las importaciones y de las ventas, el cuadro siguiente indica el movimiento comparativo y demuestra su peogresion importante desde 1858.

MOVIMIENTO DEL MERCADO DE AMBERES DURANTE LOS DIEZ ÚLTIMOS AÑOS.

	Importacion	Ventas:
1858........	10,931	13,478
1859........	19,655	16,392
1860........	14,003	11,860
1861........	24,313	23,351
1862........	30,705	25,621
1863........	31,220	31,412
1864........	43,072	46,868
1865........	71,000	77,000
1866........	88,062	80,261
1867........	100,410	97,005

Consigno con satisfaccion que el ramo de las lanas ha tomado una grande estencion en nuestra plaza, y nuestro mercado, por su buena situacion, rivalizará de aqui en adelante con los principales puertos del continente para las transacciones de lanas, y atraerá los compradores belgas, alemanes y los del Norte de Francia, que, hoy son los grandes consumidores de lanas del Rio de la Plata, y aprecian mas y mas esa cualidad.

Los golpes sufridos en el desarrollo del comercio por los rumores, algunas veces vagos levantados continuamente en vista de una guerra proxima, estorban la marcha de los negocios y contribuyen sobre todo á rebajar el valor de los precios.

En vistas de estas constantes manifestaciones los mercados acusan una baja de 10 á 15 p % en los precios comparados con los cursos de Noviembre de 1866, y por consiguiente los importadores no han tenido, que regocigarse de estas transacciones que han sido para ellos muy onerosas.

Los envios de Buenos Aires habiendo sido mas fuertes en esa época, lo que es preciso atribuir en gran parte al transporte de las lanas que se generaliza mas y mas por medio de los vapores, los depositos se aumentaron considerablemente en esa época, y como las transacciones de Abril se habian parado repentinamente por las complicaciones politicas, que, á cierto momento, hicieron temer una guerra inmediata entre la Francia y la Prusia, y aumentaron por consiguiente el mal estar que continuaba á pesar sobre la industria, provocaron una nueva baja de 5 p %.

Los arribos directos del Rosario y de Santa-Fé toman igualmente un gran incremento, debido sobretodo al acondicionamiento ya mejor de las lanas comparado con el de los años anteriores. Es de esperar que por los cuidados que parece se les quiere dar recibiremos en adelante de esas procedencias cualidades en relacion con las de las buenas lanas de Buenos Aires.

En cuanto á lo que toca á los precios han sido tambien desastrosos en las ventas del mes de Noviembre, y bajo los mas desfavorables auspicios se pusieron en remate 24000 fardos, los que encontraron compradores. Este resultado como cantidad vendida, es enorme, visto el mal estar que pesa siempre sobre la industria lanar por la incertidumbre y la aprehension súbita de complicaciones politicas alternativamente puestas en juego.

Para los cueros, las cifras de importaciones denotan igualmente un aumento sobre el año de 1866 de 49,000 cueros, y existiendo los mismos temores, la marcha del articulo no ha sido marcada durante el año por ningun incidente importante; la demanda ha continuado de un modo regular y las ventas han sido fáciles, salvo, como lo he notado mas arriba, durante el mes de Abril en que los temores de una guerra entre la Francia y la Prusia erán eminentés. En este articulo por el contrario de las lanas, y los importadores han realizado un beneficio de 8 á 10 p %.

El año que acabamos de concluir ha contribuido por su parte mas que ningun otro á dar un nuevo impulso á la emigracion que desde bastante tiempo atràs, habia permanecido en un estado de inaccion.

Hemos recojido grandes ventajas durante el año 1867 por la salida de *1924 emigrantes* embarcados en 19 buques que zarparon para la República Argentina.

Este aumento, obtenido sin que sea basado sobre ninguna intervencion pecuniaria por parte del Gobierno Argentino, me dá la esperanza que este año ha de ser igualmente fecundo en emigrantes para Buenos Aires.

Puedo asegurar á V. E. que el progreso señalado alcanzará durante el periodo que comienza un aumento considerable obligando la carestia de los articulos de primera necesidad á los padres de familia á asegurarse un porvenir y medios de existencia.

En tal situacion y en presencia de estos resultados, habria ventaja para el Gobierno Argentino en señalar una lijera prima sobre el precio de pasaje para los emigrantes; estos teniendo que luchar contra los precios tan elevados de las substancias alimenticias viendo de este modo concluirse sus recursos; es el principal motivo que todavia retarda la emigracion, estrechada en sus limites: á no ser esto, el año 1868 alcanzaria una cifra desconocida hasta hoy.

Puedan estas reflexiones obtener el apoyo de V. E., é impulsar al Gobierno Argentino á apresurar la realizacion de nuestras esperanzas, concediendo á los emigrantes una pequeña prima sobre el precio de pasaje!

El movimiento de la navegacion en 1867 no ha diferido sobre el de 1866. *De entrada*, 144 buques han llegado de Buenos Aires y del Rosario con ricos cargamentos de lanas, cueros, pieles etc: cuyo detalle se encuentra en el cuadro que remito.

A la salida, 25 buques zarparon para Buenos Aires, completamente cargados, sobre todo con azúcar, marmol, vidrios, zinc, bugias, ginebra, tejidos, mercerias, etc. etc. Llevavan á su bordo 1924 pasageros.

Es de sentir que los capitanes de buques zarpen del puerto de Amberes sin someter sus manifiestos á mi firma; esta falta de formalidad me pone en la imposibilidad de poder declarar si los 1924 emigrantes han salido todos para Buenos Aires ó Montevideo.

Me permito aconsejar á V. E. que insista para con el Gobierno á fin de que *se les aplique la multa al llegar á su destino*: es el único medio de obligarlos á que depositen, de aqui en adelante, sus manifiestos en el Consulado.

Si mas adelante, otras irregularidades llegan á producirse, me apresuraré en señalarlas á V. E.

Reciba Sr. ministro, la seguridad de mi mas alta consideracion.

El Consul de la República Argentina.
(Firmado.)
Alph Van den Hyndt.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1868.

Acúsese recibo y publíquese.

ELIZALDE.

Tejido de errores.

I.

Lo es sin disputa alguna un editorial que bajo el epigrafe de "Exámen de los candidatos—Candidatura Elizalde" publica la 'República' (periódico) en su número de áyer.

Parece imposible que el espiritu de partido llegue á obcecar de tal manera á los hombres, que les arrastre hasta el pernicioso estremo de apelar á medios indignos, reprochables mezquinos para dar un tinte de verdad á sus inculpaciones, para justificar sus calumniosos cargos, en los cuales se vé latente una tendencia marcada, inequivoca, á humillar lo que deberia ser objeto de su veneracion ó cuando menos de su respeto.

La mentira es una arma indigna de la prensa, es una arma de cieno, y el que la esgrime se mancha asi mismo, se deshonra; téngalo entendido el periódico chileno que nos provoca con sus ridiculas arlequinadas.

II.

La "República", llevada de la saña que le inspira el Dr. Elizalde, acumula sobre éste cargos y mas cargos con los cuales trata de abrumarle, de deshonrarle á los ojos de la República para que le niegue el voto en las luchas electorales que se preparan; y á este objeto le niega todos sus méritos personales, denega sus virtudes civicas, sus servicios prestados á la patria y trata de apagar la esplendente aureola que circunde al eminente argentino, al eminente argentino que no ha cometido otro delito qué el de no humillarse ante raquíticas deidades con una cenagosa lluvia de diatribas é inculpaciones.

La "República" empieza por afirmar que el Dr. Elizalde fué acérrimo partidario del TIRANO ROSAS y sobre esta falsa base edifica toda su acta de cargos estúpidos contra su antagonista.

Y no pára aqui la ferina saña de nuestro prevaricado cofrade, no paran aqui sus calumnias, sus insultos, todavia dá otra pincelada oscura á su cuadro para que produzca el efecto apetecido diciendo que *cuando Rosas cayó, Elizalde fué su enemigo!!!*

Se nos espina el entendimiento al reflecionar la conducta inicua de esas almas que gozan en pervertir la opinion del pueblo para llegar al termino de sus deseos, de sus ambiciones.

No era bastante haber dicho, *el doctor Elizalde apoyaba la tirania; el Dr. Elizalde se prosternaba ante el déspota y besaba el polvo de sus sandalias, el Dr. Elizalde era uno de los verdugos de la patria; el Dr. Elizalde veia con deliciosa fruicion degollar al inerme pueblo; el Dr. Elizalde arrastraba el coche de Manuelita á aguisa de*....NOSOTROS; *el Dr. Elizalde no tiene pudor, no tiene conciencia, en su árida alma solo vegeta la rastrera ambicion, el dolo, la doblez.*

No era bastante decirle esto, les faltaba todavia formular otro abrumador cargo, les faltaba añadir otro insulto, les faltaba decir *que el Dr. Elizalde despues de haber defendido á capa y espada la tirania, le habia vuelto la espalda al derrocarse, habia sido un ingrato!*

Por eso hemos dicho en el rubro de este editorial que el articulo de *La República* es un tejido de errores, de aberraciones, de absurdos.

La embriaguez del ódio perturba la cabeza de los enemigos de Elizalde y en hastillan el carcaj con toda clase de punzantes para arrojárselos despues sin compasion..

III

La República esclama en un acceso de problemático entusiasmo:

"La democracia no es mas que el imperio de las luces y virtudes civicas» y *La República* que sueña con tales utopias se golpea con beatitud el pecho y adora de rodillas la tirania de Lopez y truena contra el Brasil que, moderno Jesús de la República del Paraguay va á arrojar de los templos de la Democracia, á los impúdicos mercaderes de conciencias!....

Y es *La República* quien increpa infundadamente al Dr. Elizalde, por haber, segun ella, adulado al despotismo!

¡Que escarnio!

"El gobierno democrático debe ser el reinado de estas altas cualidades" continua nuestro cofrade.

Y *La República* no obstante sus aspiraciones, no obstante su bello ideal, no impugna las tropelias llevadas á cabo á la sombra de esa bandera á la que erige un altar en su alma.... Nos referimos á la mazhorcada del 9 de febrero.

Ensalza una bandera y no vitupera á los que la deshonran!

Sin duda porque los deshonradores de esa bandera pertenecen á un circulo con cuyos corifeos está *La República* unida por medio de vínculos inmorales, por medio de una liga indigna.

Sépalo el Zoilo del Dr. Elizalde: la democracia en su pristina pureza es la sublime y constante aspiracion de nuestra alma; nosotros acataremos esa bandera siempre que no esté empuñada por el tirano Lopez, ni por ningun déspota del mundo, como asi mismo tampoco si la vemos en manos de hombres tan corrumpidos como los mazhorqueros del 9 de febrero, porque entonces no es tal democracia, sino la anarquia en todo su lujo, en toda su pompa; es el caos, en fin.

La República está alucinada, ciega, desorientada.

Por eso se postra ante el despotismo, creyendo que adora á la virgen democracia.

La República es una pulla, una mofa de su mismo nombre.

IV.

¿Porqué abandonó á Rosas caido?— dice para sus páginas nuestro cólega; barrunta un poco y esclama:—PORQUE ESTABA CAIDO!

De manera que el Dr. Elizalde fue tan villano, segun sus detractores, que despues de haber esplotado cinicamente la tirania, la abandonó en su desgracia cuando la vió descender de las altas regiones del poder al abismo del destierro!...

Faltaba esta otra afrenta, esta otra bofetada para denigrar mas á su enemigo!

Faltaba esta gota de hiel para hacer rebosar la copa de la amargura!

La República afirma que el Dr. Elizalde no hizo NI UN SOLO TRABAJO para derrocar al tirano; lejos de ello, prosigue, trabajaba en su sosten é influia con el general Urquiza *para que destruyera la libertad de imprenta y sostuviera el depotismo....*

Y hace aqui la cita de una carta.

La República que tan aficionada es á hacer citas, relega en el olvido, no obstante, las cartas del Sr. Terradas, actor en los sucesos del 52 y que, APESAR DE NO HALLARSE EN BUENAS RELACIONES CON EL DR. ELIZALDE, declaró bajo su firma la participacion que este tuvo en esos sucesos.

Otra vez, querido cólega, no haga caso omiso de tales citas, pues de no hacerlo patentiza su mala fé, su espiritu de embrollarlo todo para salirse con la suya.

V.

Dice *La República* que cuando cayó la tirania de Rosas, Elizalde dedicó su fuerzas morales al sosten de los vencedores, en cuyas filas militó siempre.

Esto no pasa de ser un absurdo que ni reclama los honores de la refutacion porque harto se refuta él mismo.

Despues nuestro cólega ensarta con su filosófica gravedad, irrisoria en quien miente con tal descaro, cien absurdos ridiculos para probarnos q'el Dr. Elizalde, no solo no es un jurisconsulto profundo, como se ha dicho, sino que le niega audazmente el prestigio que goza en el foro, denega sus dotes oratorias, le disputa su titulo de orador consumado que ha sabido conquistarse con la magia de su palabra de fuego y le posterga por fin á la humilde condicion de abogado de espedientes!!

No hay duda que La "República" descuella por su *imparcialidad* en el palenque periodistico.

En cambio nosotros le pedimos los nombres de los miembros del Parlamento Chileno qne puedan establecerse con ventaja un para-lelo, un parangon con el Sr. Elizalde.

La República quiere enlodar arrastrándola por el suelo la reputacion del Dr. Elizalde; pero nuestro cofrade ignora tal vez qne esa reputacion, semejante al armiño no quedará manchada en el fango de los insultos, antes bien por el contrario, ella es tan solo la que se enloda en su inicua tarea.

Dice además nuestro cólega q' la reputacion del Sr. Elizalde reconoce por origen haber pronunciado sus *chavacanos* discursos en la Camara en medio de representantes elejidos para aplaudirle:

Esto es falso, es otro de los crasos errores de que está plagado el articulo en cuestion.

Citaremos para confundir á los detractores del Dr. Elizalde:

La convencion, en que dominaban elementos contrarios: las leyes de tierras y cien otras —dadas en medio de la oposicion mas alarmante.

"Ni tan solo ha escrito una linea en pró del sistema republicano, etc," esclama con desprecio nuestro cólega.

Efectivamente, no la ha escrito, porque el sistema republicano, tal como lo comprende el tirano Lopez y la *chilena República* no inspiran sino náuseas.

Dice ademas nuestro cólega que el afan del Dr. Elizalde ha sido buscar la alianza de las monarquias y alejarse de la mision de las Repúblicas.

¿Y el afan de la *República*, cual ha sido? hacer una liga de repúblicas para declarar la guerra á España, de cuyo quijotesco pensamiento, por lo ridiculo y descabellado han desistido ya todos, empezando por los periódicos de Chile, á ecepcion de nuestro cofrade.....

Por esto enseña los puños á Elizalde y le arroja el rostro el veneno de su odio.

En resumen *La República* niega toda importancia politica al Dr. Elizalde y por otra parte le imputa todos los acontecimientos notables que se han desarrollado en nuestra patria, como principal protagonista.

¡Que contradicciones tan absurdas.

Club Libertad.

REUNION DEL MARTES.

La última sesion que tuvo esta asociacion hoy sin nombre legitimo para titularse, superó aun mucho mas al *sainete* de la anterior.

El conjunto que presentaba esta reunion compuesto de elementos tan heterogéneos era de lo mas curioso.

Dificilmente podrán verse representaciones de esta especie fuera de los hábiles maestros que dirigen esa gran *máquina* popular.

Varias eran las fracciones, ó mas bien dicho, *claques* que habian sido enviadas á ese *liberalisimo club* á cambiar ideas y hacer *manifestaciones de opinion.*

El objeto de la reunion era llenar la vacante que habia quedado por muerte de D. José Melchor Romero en la lista de candidatos para D. D: al Congreso.

Despues de abierta la sesion, el presidente manifestó que se hiciera mocion sobre si debia reformarse la lista *in-totum* ó solamente se limitaria á llenar la vacante consabida.

El Sr. Jacobo Varela pidió la palabra para sostener que la lista no debiera alterarse en ninguno de sus nombres y solamente concretarse á llenar la vacante.

El Sr. Varela no puedo como deseara hacer con libertad el uso de la palabra, porque una de las *falanges* que alli habia se lo impedia con sus gritos.

Esta fraccion era la sostenedora de D. Manuel Rocha compuesta de los faroleros y serenos;— y que habia sido llevada por los amigos y deudos del *beneficiado.*

A esta importente falange se habia agregado la no menos celebre de los peones del ferro-carril mandados oficialmente por el Gobierno de la Provincia á sostener *á su favorito* Estanislao del Campo y capitaneada por este.

Estas dos fracciones querian la anulacion

24

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

—Yo soy tu amor, como tú eres el mio: yo soy tu señora, y si me doblego ante ti es porque tú eres á la par mi señor; porque nosotros no hemos tenido amor para nadie, sino el uno para el otro; porque no hemos podido, amar porque podemos haber contraido un empeño.....

Y Eufrasia se detuvo, vaciló, pasó por sus ojos una espresion de agonia, tembló.

Habia vuelto á acordarse de Hipólito.

Por un fénómeno, el pensamiento y el alma de Milagro se habian vuelto hácia Adela.

Despues de un momento de silencio, Eufrasia continuó:

—El duque era mio, pero no libre, y yo me guardé muy bien de proponerle un crimen.

Fingi que sucumbia al amor, que me resignaba.

A la noche siguiente cenamos juntos el duque y yo.

Luego, cuando se hubo dormido, me levanté, abri la papelera, busqué el secreto, me apoderé de aquellos papeles, y hui de la casa por la puerta escusada por donde salia todas las noches.

En el carruaje, que aguardada cerca, estaba mi doncella.

Yo no debia volver mas.

Por la mañana encontraron al duque muerto.

Yo habia echado en su vino una gran cantidad de morfina.

El duque, que comia y bebia bien, habia apurado su botella.

Se atribuyó la muerte, por fortuna mia, á una congestion cerebral.

Don Manuel acudió en posta, y fué puesto en posesion del ducado y del mayorazgo de Sayavedra.

La viuda reclamó.

Desde entonces data el pleito; pleito entorpecido, dificultado, en que aún no se ha llegado á las pruebas, que son muy difíciles, porque han muerto el cura que los casó, el padre de Emilia y los testigos; y ha desaparecido, perseguido por las leyes, un escribano en cuyo poder estaban los documentos originales.

Pero han variado las circunstancias: entre los protocolos del escribano fugitivo se han encontrado algunos papeles poco importantes, notas é indicios en que está consignada la existencia en su archivo de los documentos que probarian claramente el derecho que asiste á la viuda del difunto duque.

Por esto don Manuel se ha apresurado á vender los bienes libres, á hipotecar en fuertes cantidades los vinculados: lo ha preparado todo, en fin, para escápar á América antes de que venga sobre él una causa criminal.

¿Por qué me has visto esta mañana en la Portillera de Tres Cantos? yo iba alli empeñada por un hombre; ya te he dicho y te lo repito, que mi confesion va á ser franca. Hipólito de Leyva es mi cuarto amante.

Milagro se levantó, y se puso pasear agitado por el aposento.

—Y bien, dijo deteniéndose y lanzando una carcajada, es natural: á los muertos se les olvida: si se les ha amado mucho, no se ama fácilmente á otro: ¿pero qué tiene que ver la materia con el espiritu? Pasa mucho tiempo, el corazon está sediento de amor. encontramos sobre nuestro camino un sér hechicero, una fascinacion.....

—¡Tú amas! esclamó levantándose de una manera violenta Eufrasia: tú amas y yo no he muerto; tú no me has buscado; tú me has olvidado completamente. ¿Qué derechos tienes tú sobre mi?

—Es que al verte ha renacido en mi la espantosa pasion que me inspiraste. es que á pesar de tu degradacion y de tus crimenes yo veo en ti al ángel de mis sueños á quien siempre he amado, á quien no he olvidado un solo momento: el amor inmortal que me ha preservado de otros amores: es que una fuerza incontrastable me arrastra hácia ti.

—Y yo tambien: yo al verte he enloquecido, yo al verte he comprendido que mi amor, mi único amor, eres tú.

Y aquellos dos séres enloquecidos, ébrios, de pasion infame la una, él puro, cayeron el uno en los brazos del otro.

CAPITULO XXXII.

CÓMO CAMBIÓ DE NOMBRE. DN FIGURA, DE CONDICION Y DE VOZ, PASTRANA.

Pastrana se habia aproximado á la casa de Lola: conocia demasiado bien el terreno, y puesto ya sobre aviso, estaba seguro de no ser sorprendido.

Tenia además muchos conocimientos en las casas rurales de los contornos.

Pudo meterse en el soto de Valdelázaro.

Adelantó como una serpiente por entre la espesura, llegó al Manzanares, le vadeó, pasó luego á nado el Jarama á pesar del frio, por mucho mas arriba del lugar donde estaba la barca, y llegó á tiempo de ver pasar á Dolores Escalante con su hermano.

Entonces maldijo al cielo y á la tierra porque no llevaba sus pistolas; las habia dejado á la otra orilla del Jarama, para no inutilizarlas mojándolas.

—¡Ah! la pierdo decididamente decia: la meterán en un convento; y si no en un convento, por el estado en que se encuentra, en otro cualquier establecimiento tan inpenetrable como un convento: luego mas tarde se casará al fin porque es hermosa y rica: ¡ah! si yo hubiera tenido aqui mis pistolas, no se casaria con nadie, no seria de nadie: la quiero mejor muerta que de otro. ¡Ah! ¿y quién nos ha vendido? ¿quién ha sido el traidor que ha dicho á los mios que iban á salir veinticinco mil duros para Valencia? ¡Ah, ah! y esto es habernos quedado desarmados; no importa, paciencia: un poco de paciencia; quien sabe: tal vez no dén con los tres millones que están enterrados en la cueva, y si no dan con ellos....¡ah! no mas alianza con Espino: su mala suerte me persigue: y no, no; me alzo con los tres millones, y quién sabe: con oro y con astucia se llega á todo, hasta á lo imposible.

Pastrana se retiró.

No podia permanecer allí mucho tiempo: hacia frio y estaba completamente mojado.

En vez de volver á pasar el Jarama, y resignándose á perder sus pistolas, dió un gran rodeo por entre la espesura, y fué á caer al cercano pueblo de Vaciamadrid.

Se entró por la calle Real, y llamó á una de sus casas de una manera particular.

A poco se abrió la puerta en silencio.

—¿Eres tú, Colacho? dijo Pastrana.

—¿Pues quién ha de ser sino yó? los muchachos duermen al otro lado, y solo yo podia haberte oido llamar.

—Pues bien, méteme en el escondite, porque necesito ocultarme.

—Hombre ¿y por qué? dijo Colacho, del cual no podemos decir como era porque le envolvian las tinieblas.

—Me han sorprendido, dijo Pastrana y á poco me prenden.

—Pues caramba, este es un desavio muy grande, dijo Colacho: ¿y han preso á todos los chicos?

—Al Mudo y á Escarabajuelo no, pero á todos los otros si.

—Están muy malos tiempos, dijo Colacho: los polizontes ventean como los podencos, y cuando menos uno se piensa están encima: y como que no les duele ni se muelen en ningun compromiso, lo mismo matan á un hombre de un tiro que si se bebieran un vaso de vino; va á ser menester mudar de oficio, Calvo; todos los oficios están buenos eso si: ¡válgame Dios y qué trastorno! y á esos pobres chicos los van á enviar á Ceuta por toda su vida, como si lo viera.

—¡Torpes! ¡corbades! ¡canallas! dijo Pastrana: ¡dejarse sorprender! ¡no defenderse! si á mi me cogen alli, algun polizonte muerde el polvo.

—¿Y la señorita?

—Se la han llevado, y eso me tiene loco; mira, Colacho: es menester que te vayas ahora mismo á Madrid, que te metas en él por el aire, y que observes la casa de Dolores ¿entiendes? no vayas solo: en Madrid tenemos amigos de sobra; que siempre esté un de ellos observando la casa de dia y de noche, y que cuando salga Dolores la sigan; y si no vuelve á su casa, que vean adonde se la llevan, y que alli adonde se la lleven haya siempre uno que observe.

—Pero ¿tienes tú dinero para todo eso? porque ya sabes tú que esos tunantes si no se les paga no andan.

—Si, aqui tengo en el bolsillo unas veinticinco onzas, dijo Pastrana; y mientras esas se gastan ya veremos de buscar por otra parte.

—Pero ¿no tienes tú dinero enterrado en le cueva?

—No, dijo con recelo Pastrana: en la cueva no hay nada; y si yo me vine aqui fué por ocultarme y por tener oculta á Dolores.

—Pues lo mejor que podias hacer, Calvo, era dejarte de esa Dolores, que mujeres hay de sobre en el mundo, mirar á lo que te con viene, pasarte á los montes de Toledo, y caer desde allí sobre esta ó la otra carretera: ¡mira que si te cogen te vá la cabeza!

—¡Bah! á mi no me coge nadie; pero anda, hombre, anda, llévame al escondite y no perdamos el tiempo, porque quiero que cuanto antes te vayas á vigilar la casa de Dolores.

Colacho encendió un candil, subió á lo que en los pueblos se llama la cámara, quitó dos tablas de suelo, y quedó descubierto un pequeño espacio donde habia un camastro, y en el que entró Pastrana.

—Toma ocho onzas, dijo á Colacho dándoselas: cómprame un vestido de esquilador gitano, las tijeras, el acial y todo lo que hace falta, y con lo demás paga bien á la gente para que me sirva con gusto, y no se descuide: adviérteles además que no se olviden de quién soy yo, y de que si me la hacen me la pagan: con que anda, anda, que quiero que estés aqui pronto con la ropa.

Colacho puso de nuevo las tablas, y se fué.

A las nueve del dia siguiente llegó al pueblo.

Algunos vecinos que estaban en la plaza, le detuvieron y le dijeron:

—¡Pues calla! ¿cuándo te has ido á Madrid?

—Anoche, hombre, anoche, tio Pasteles: ¿pues qué no se acuerda usted de que anoche me despedí de usted?

El tio Pasteles estaba ya desmemoriado de viejo, y por no confesarlo convino en que Colacho le habia hablado la noche anterior cuando se iba á Madrid.

—¿Y què es eso que traes en las alforja que abulta tanto? dijo otro.

—Avio, contestó Colacho con el acento de quien no quiere que le pregunten mas.

—¿No sabes lo que pasa? dijo otro.

—¡Vaya! si ha pasado desde anoche acá, ¿qué lo he de saber, yo, Algarrobo? respondió Colacho.

—Pues poca cosa: han pillado á toda la partida de la casa de Lola, y han encontrado en la cueva una señorita muy hermosa; y mas todavia: han desenterrado en la cueva yo no sé cuántos cajones de onzas de oro; ¡quiá, hombre! muchisimo dinero: ¡mira tú los perdidos, que decian que no tenian un cuarto, cuando no han perdonado ni el copo! porque has de saber que se han encontrado tambien un cajon con muchas alhajas de iglesia.

—Oye, dijo Colacho: ¿y han preso tambien al Calvo?

—¡Qué! el Calvo tiene amistad con el dia blo, hombre! ¡qué lo han de prender á él! cuando menos te cates nos lo encontramos otra vez por el pueblo, lo que no le gustará mucho á los mozos, porque todas las muchachas se mueren por él: yo no sé cómo se las gobiernas el indino: y eso que ya no es un chiquillo.

—Descuida, dijo Colacho, que un ladron no vuelve tan fácil á la madriguera de donde ha escapado; son como las zorras: en el agujero donde les dan un humazo, no vuelven á entrar en todos los dias de su vida.

Apareció entonces el alcalde, que venia seguido de algunos mozos cargados con los utensilios que se habian encontrado en el subterráneo de la casas de Lola.

—¿Con que habeis visto? ¿no os decia yo que el dia menos pensado le daban un susto al Calvo? Al demonio se le ocurre estarse tan cerca de Madrid, habiendo robado de él á una señorita rica; y yo se lo decia á él tambien: mira, Calvo, que te va á pasar un trabajo. !Y que no han encontrado nada en la cueva! tres millones de reales en onzas de oro; y lo menos, lo ménos, un millon de reales en alhajas.

—Senor alcalde, dijo uno de los vecinos, pequeñuelo y renegrido y con mas facha de ladron que Gesta: ¿y le han dado á usted á guardar esos tres millones y esas alhajillas?

—¡Qué, hombre, no! los tres millones se los ha llevado el juez: de lo que á mi me han hecho depositario es de estos trastajos, que todos juntos no valen mil reales: ¡A ver, muchachos, no os pareis, que estais cargados hijos! á las Casas Consistoriales con el depósito: ea, caballeros, quédense ustedes con Dios, y hasta la vista.

Y el alcalde se fué hácia el ayuntamiento, y tras él los vecinos á enterarse de lo que era aquello.

El tio Colacho se fué á su casa, sacó de las alforjas un talego, un sombrero, un acial y unas tijeras de esquilar caballeria, y subió al escondite donde estaba Pastrana.

Estaba este del peor humor del mundo, y recibió de muy mal talante á Colacho.

—¡Vaya una manera de olvidarse, dijo de que un hombre está encerrado y cuidadoso, y de que tiene estómago!

—De modo y manera, contestó Colache que como a mi me pareció que tú no querias que nadie en la casa supiese que tú estabas aqui, los muchachos se han ido á la labror y la mujer y la hija al rio á lavar los trapos y nadie sabe que estás aquí.

—Me conviene, dijo Pastrana, que aunque siempre me han servido en el pueblo desde el alcalde hasta el último, de quien mas me fio yo es de ti. Pero ¡qué tardar, Colacho, qué tardar!

—¡Si te creerás tú que las cosas se hacen por el aire? contestó Colacho: aqui tienes la ropa; no está nueva, porque para disfrazarse no se debe uno poner ropa nueva, pero está en buen uso: es del tio Majaceite el esquilador que se murió hace seis semanas: tú no tendrás aprension de los muertos, ¿no es verdad?

—De quien yo la tengo, contestó Pastrana es de los vivos, que de los muertos me rio yo. Pero ¿por qué bastardado tanto?

—Hombre, en primer lugar tuve que informarme de si á la casa de la señorita habia ido alguien, y es menester ver cómo se preguntan esas cosas, y lo mejor es no preguntar cuando uno no conoce; yo vi que andaban luces por la casa, y eso queria decir que habia gente despierta; pero vaya usted á ver si aquello era que estaban acomodando á la señorita ó que la estaban esperando ó que se la iban á llevar: yo le hubiera preguntado al sereno, pero á mi el sereno no me conoce.

—Vaya, bueno, bien: abrevia; ¿té fuiste á buscar un picaro de los que *tú* conoces para que buscase uno que conociese al sereno?

—Pues eso es.

—¿Y qué sucedió?

—Que el sereno dijo que la señorita habia llegado y que no habia salido; pero entre buscar los unos y los otros y preguntar y saber, era ya el alba; y luego, váyase usted y compre usted la ropa y las tijeras y el acial, y móntese ústed en el macho y véngase usted á escape, y andese usted desde mas de las siete y llegue usted antes de las nueve al pueblo, y á ver si uno se ha descuidado; ¡pues mira tú, que mas pronto que yo le he hecho y mejor, nadie lo haria! y tú descuida, que avizorando la casa de la señorita hay tres tunantes, y sin peligro, y sin que nadie repare; porque mira, delante de la casa hay una taberna por la puerta principal, y alli hay uno de guardia y avisado el tabernero; por el otro lado, adonde está el postigo del jardin, hay otra taberna, y mas allá un bodegon: alli hay dos de guardia: pero mira tú que quiere cada angelito un duro diario, porque dicen que es mucha la sujecion; y por la noche hay que contar con los serenos para que avisen si sucede algo de noche, y á los de los establecimientos habia que darles algo tambien; y hay que tenerles un caballejo listo, y en depósito algunos cuartos, para si se ofrece que se vayan detrás; el alquiler del caballo cuesta seis reales, y uno por tenerlo en un cuadrucho el tabernero de en frente de la parte principal de la casa; y luego que bicho ya se comera seis reales; de suerte que con cinco duros diarios no te lames, Galvo.

—Bueno, bien; pero ¿hay seguridad de que se sepa si Dolores sale de su casa, y de se guirla, si sale, hasta donde vaya?

—Te digo que si, hombre, y ni el rey está mejor servido; si sale de Madrid, en cuanto se llegue á un pueblo que haya correo el que vaya detrás escribe cuatro letras á mi nombre aqui al pueblo, y yo te envio con un propio de confianza la carta adonde tú estés, ó te la llevo yo; con que no te quejes, hombre y vamos ahora a cuentas: tú me diste ocho onzas; he gastado una y media en la ropa, y tijeras y en todo lo demás; á Peneque, que ha corrido con todos los tunantes, le he dado una onza, y ya tienes cubiertos los gastos de tres dias á Gilaza el tabernero le he dejado una onza en depósito para si uno de los amigos tiene que ponerse en camino de repente; de suerte que se han gastado tres onzas y media: dos duros he gastado yo en la posada, en el pienso del macho y en convidar á los chicos, y ya tienes ahi que quedan de lo que me diste cuatro onzas y seis duros ¡Calla! ¡á mi me falta aqui dinero! ¡me faltan catorce reales! ¿de qué son estos catorce reales, señor, de qué son estos catorce reales? ¡ah! vaya, tengo la cabeza á pájaros; aqui están esos catorce reales, en dos navajas de afeitar y una pastilla de jabon; por las navajas me ha llevado diez reales una quinquillera del Rastro, y una peseta por el jabon; y huele muy bien: ya se ve, como tú eres un señorito, necesitas jabon de olor...

—¿Y para que es esto? dijo Pastrana.

—¡Válgame Dios con estos sabihondos, que la mejor se les escapa! ¡pues, hombre, no eres tú poco conocido por la barba, que como la tuya no hay otra, que parece la barba de un Cristo partida por la mitad! ¿Con qué te la ibas á quitar? ¿quemàndotela con un hacho de esparto? ¿O te ibas á salir con ella por esos mundos de Dios? ¡En seguida Un pillo que te conociera, te venderia.

—Vamos hombre, tienes razon.

—¡Como que soy yo tonto! y luego, tú eres con hollin de la chimenea y tizne de una sarten y un poco de manteca de puerco y un poquito de cerca, te haré yo un *pinte*, un moreno asi tirando á negro, como si dijéramos una aceituna cocha, que mas gitano que tú no va á haber otro; con que vaya, voy á subirte agua en una artesilla para que te afeites ¡afuera pelos! que aunque tú le tengas cariño á tu barba, á bien que eso son bienes raices y se tienen cuando se quiere: con que, vuelvo en un vuelo.

—Hombre súbete algo de comer, porque aunque no tengo apetito, tengo una gran debilidad.

—Pues vaya hombre, te subiré un trozo de longaniza cruda, porque yo no me pongo á freirla; y que á me gusta así; y que si está fria, con vino se calienta; y que lo tengo yo do Arganda de quince años para los enfermos.

completa de la lista para ver si podian *colar* sus candidatos en la nueva confeccion.

Pero las otras que comprendieron el cubilete de los *del Campo-Rochistas*, hicieron una oposicion tan tenaz á sus pretensiones que lograron derrotar completamente á los *contrabandistas*, con gran sentimiento de estos y silvatina general de parte de aquellos.

Era tan grande la confusion y el desórden que reinaba, que en vano el Presidente rompia el badajo de la campainlla, no lograba hacerse oir.

¡Oh Manghi!—Ante el *imponente* espectáculo de esa noche te hubieras sentido humillado y empañada la gloria de vuestra inolvidable representacion!

Es verdad que nunca competiste con los *preciosos elementos* de q' hoy disponen tus émulos..........................

Pero en nuestro justo entusiasmo nos vamos olvidando de los interesantes detalles de esa representacion.

El Sr. Jacobo Varela tuvo *la imprudencia* de reprochar á un Sr. Deagustini porque no lo dejaba hablar instigando los malos instintos de un peloton que llevaba—Con este motivo el Sr. Varela exasperado ya por la insistencia con que se pretendia ahogar su palabra, dijo mas ó menos las siguientes dirijiéndose á los que lo interrumpian, que bien podia impedirse emitir libremente sus opiniones en el *Club Livertad* cuando se llevaban TURBAS DISCIPLINADAS para ahogar toda opinion que contrariase la consigna que traia.

Estas palabras dichas por el Sr. Varela, produgeron, como era de esperarse, un gran alboroto.

Levantóse el Sr. Zaucora é increpó á aquel por sus injuriantes palabras, diciéndole que esos *tales* no eran *turbas* sino ciudadanos tan inteligentes y tan patriotas como él; y hubièranse venido á las manos á no haberse interpuesto el presidente y demas miembros de la comision.

Este tumulto duró largo rato, pues todas las fracciones divididas formaban un grupo por separado y sostenian en coro la consigna que se les habia dado.

Como el *entusiasmo* creciera cada vez mas, fué necesario al presidente del club *pelar su revolvers* para contener esas manifestaciones pronunciadísimas de la *culta* y *selecta* asociacion.

Francamenre, con hombres como los que cuenta el GRAN CLUB LIBERRAD, no debemos dudar por un momento del triunfo de los grandes principios salvadores de los pueblos.

Alli se respira verdadera atmósfera republicana y se iluminan las altas cuestiones que se debaten con la *vivísima* luz que arrojan los faroleros y serenos.

No se dirá que la suerte del pais no haya inflamado la llama del entusiasmo en todos esos nobles corazones.

Apesar de sus tareas diarias y de la decadencia oficial de muchos ciudadanos, alli se veian los esforzados peones del ferro-carril venidos de todas las estaciones aun distantes de la ciudad; los *gentiles* fárboleros ó los *abigarrados* serenos, que llevaban comsimbolo de su preclara inteligencia, la linterna encendida, ante cuyos resplandores se desvanecerian las sombras de la duda que pudieran oscurecer las altas cuestiones que se debatian.

Los obreros pacíficos y laboriosos, estaban alli representados dignamente por los empedradores de nuestras calles, los que consecuentes con sus *creencias y profesion* iban á nivelar y desembarazar el camino por donde pretenden pasar las ambiciones de algunos hombres.

¿Y qué diremos de los vigilantes de Policia?

Oh!—Estos *leales*, por un exeso de delicadeza, sin duda, por no ofender con su presencia autoritaria el espíritu de libertad que alli se respiraba, habian tenido el buen sentido de disfrazarse de humildes ciudadanos—habiendo trocado por el modesto sombrero del pueblo la elegante gorra de pompon.

Las partidas de policia de los inmediatos pueblos de campaña, no habian podido permanecer indiferentes al toque de alarma lanzado por la *trompeta de la Tribuna*.

Ellas corrieron presurosas á tomar el lugar que les correspondia *en esas filas*.

¡Oh prodigio de entusiasmo!

Hasta la poblacion estrangera estaba representada alli por un falanje encabezada por Fonticelli el que se nos asegura se halla enfermo de *brónquites* áconsecuencia del ardor con que hizo uso de la palabra en pró del Dr. Argerich.

La liga de los serenos, faroleros, empedradores y peones del ferro-carril fué completamente derrotada por las falanges de *La Tribuna* que viendo el triunfo seguro de la candidatura Argerich se ligó á la fraccion que lo sostenia, á esta liga se adhirieron los grupos mal organizados de la Piedad y San Nicolas que proclamaban á Melchor Rom y varias otras fracciones que se dividieron completamente repartiéndose en ambas filas.

Como el triunfo era pronunciado por la no reformacion de la lista, la liga *Delcampo Rochista* que veia escapársele de entre las manos la soñada *pitanza* de la Diputacion al Congreso, no encontró otro medio de salir airosa del *fiasco* que habia dado que entorpecer é imposibilitar con el escóndalo la proclamacion del candidato Argerich.

Con este motivo se armó una algazara infernal que hacia imposible tomar la palabra porque á nadie se lo permitian.

En esta emerjencia, algunos buenos hombres tuvieron la idea de buscar un tipo que por su importancia y prestigio trajera á la concordia á las fracciones tumultosas próximas á acometerse entre si; y que su palabra fuese escuchada como la del oráculo que acallase los ódios y las ambiciones.

Llevados de tan laudable propósito *desarchivaron* de su cama donde estaba descansando, al Dr. D. Manuel A. Montes de Oca; y despues de pedir silencio para escuchar la palabra del orador inspirado, ídolo del Club, lo colocaron encima de una mesa.

Por un momento los gritos cesaron; pero al pedir la palabra el Dr. Montes de Oca y dirijirse al auditorio, prorrumpieron de nuevo en desconcertados sones en una algazara infernal.

Intentó después de un momento, victima de sus desapiadados amigos, dirijir de nuevo la palabra, pero ella fué saludada por una carcajada unánime á toda orquesta.

Entonces el pobre Dr. Montes de Oca convencido que su palabra no tenia eco en el antetemplo de sus glorias, salió corrido y avergonzado maldiciendo á sus imprudentes amigos que lo habian hecho victima de la burla de esa reunion de locos.

Entonces el Presidente, quisieron ó no quisieron, proclamó candidato á la Diputacion al Congreso, en reemplazo del Sr. Romero, al Dr. Manuel Argerich.

La fraccion *Del-Campo-Rochista*, se levantó protestando.

La silvatina fué general—Cayó el telon..

La *culta* concurrencia siguió dando gritos por las calles.

Mucho entusiasmo patriótico, mucho interés habian despertado la *ilustrada* discusion que se sostuvo en el difunto *Club*.

¡Oh! ese espectáculo era edificante, consolador!

Los destinos de la pátria están en manos de tan *esforzados* campeones, y.... ellos salvarán incólumes la libertad, el derecho y la justicia que *tan bien* han sabido sostener.

Ambiciones vulgares, politicos cobardes!—Ved ahí esas espléndidas manifestaciones de un pueblo libre....!

Vosotros los que deprimis la gloria y alta prez de la invencible *mecánica falanje*, temblando....!

Y vosotros decididos compañeros, ardorosos campeones de los derechos del pueblo—
Ferro-Carrilescos!
Faroleros!....
Serenos!
Empedradores!
Vijilantes!
Acompañadme todos á dar un viva á la República Argentina....!!!
¡¡¡Vivaaaaaaa!!!

Nuevo sistema para cobrar.

Con asombro hemos leido el aviso del Directorio del Banco de la Provincia publicado en los diarios de esta Capital. Esta manera inusitada de llamará deudores hipotecarios, es un nuevo descubrimiento, lanzado al público y que viene á demostrar el gran interes que se toman los Sres. Directores del Banco por el adelanto y desarrollo de nuestra pobre ganaderia.

A nadie puede ocultarsele que el aviso del Directorio, llamando á sus deudores hipotecarios, es un grito de alarma que va á repercutir en toda la Provincia. ¿Que se proponen los Sres. Directores con él? ¿Hacer mas efectivo por el terror de la publicidad el cobro de sus deudas?

Pero esto es un absurdo, porqué la publicidad no hará lo que las leyes de la materia no consigan y mucho mas tratandose de deudas hipotecarias al Banco.

A nuestro juicio el Directorio del Banco, al hacer la publicacion de su aviso, comete un abuso inmoral, é injustificable. El viene á herir principalmente á nuestros propietarios de campaña que se encuentran hoy debido á causas especiales, en circunstancias poco desahogadas, ya por la baja de sus haciendas y sus productos, ya por los inconvenientes que para hacerse de fondos, les impusieron las medidas arbitrarias é imprevisoras del Gobierno Provincial, prohibiendo las faenas de nuestros saladeros en el tiempo mas adecuado.

El Directorio se ocupa de tomar esta resolucion precisamente, en estos momentos que nuestra industria ganadera necesita mas del apoyo del Banco; para levantarse de la postracion en que hoy se encuentra.

Si el Banco necesita fondos y desea amortizar las deudas de sus hipotecas, adopte el camino que se sigue en todas partes, dando los avisos personales con anticipacion de treinta ó sesenta dias y cumplidos estos y no haciendose lugar á su pedido, acuda á los Tribunales para hacer efectivo su cobro; guardando el decoro que tiene el deber de tener para con aquellos que han sabido contribuir á las ganancias q' presenta este establecimiento todos los años.

El aviso que criticamos es el paso mas impremeditado que puede haber dado el Directorio del Banco, y es movido por un sentimiento de justicia que pedimos á quien corresponda que mande retirar de los diarios un aviso tan injusto é inmoral.

Volvemos á repetir si quieren cobrar, hagan cumplir las leyes, que con eso tienen de sobra para su objeto, pero haganlo con la delicadeza y altura de un establecimiento que se dice ser el primero en el pais. Lo es efectivamente en el giro de sus capitales; seálo tambien en la manera de tratar los asuntos hipotecarios que estan confiados á su lealtad.

Candidatura.

Dice el *Uruguay*.

Las palabras con que ayer encabezamos una transcripcion de la "Nacion Argentina" sobre candidatos á la Presidencia han sido interpretadas de diferentes modos por nuestros lectores, cuando á la verdad de ellas lo que puede deducirse es lo que tuvimos presente al escribirlas, lo que únicamente podiamos decir respecto á candidaturas ó mas bien, al pensamiento ú opiniones del Sr. General Urquiza sobre ese asunto.

Interesados, pues, en evitar apreciaciones infundadas y en que no se nos atribuya la intencion de invocar desautorizadamente el nombre del Sr. General ni de nadie en materias de tanta trascendecia, volvemos á repetir con mas claridad, si es posible lo que ayer declaramos.

"El Uruguay" ignora hasta hoy cual sea el pensamiento del General Urquiza relativamente á la Presidencia, porque sus redactores no han tenido ocasion de hablar con dicho señor á ese respecto; no puede tampoco asegurar si el General ha escrito ó hablado con otras personas sobre ese punto.

Repetimos que hacemos esta declaracion en obsequio de la verdad, agregando que hasta hoy este periódico no se ha ocupado de candidaturas.

"La Nacion Argentina" de ayer asegura á sus lectores en el primer editorial, que el General Urquiza se ha pronunciado en favor de la candidatura del Dr. D. Rufino de Elisalde para la Presidencia de la República, habiendo escrito ya á sus amigos de Santa-Fé y Corrientes empeñándose con ellos á fin de que todo el litoral ó mejor dicho, estas tres Provincias, den su voto á dicho candidato.

Para nosotros, que nunca hemos negado la merecida influencia que el vencedor de Caseros ejerce en la República y que estamos convencidos de que una palabra suya, bastaria para decidir el triunfo de cualquier candidatura desde que los pueblos tendrian confianza en el ciudadano que fuere indicado por el nombre que dió á la Patria libertad é instituciones,—el articulo de "La Nacion Argentina" á que ya nos hemos referido tiene una grande importancia, de modo que es necesario recibirlo con la prudente reserva aconsejada para estos casos.

Lo único que podemos nosotros decir respecto á candidatura para la presidencia, es que el General Urquiza hasta hoy ha guardado la mas completa reserva sobre sus opiniones, sin duda porque conoce la importancia que ellas tieren y desea antes de decidirse, conocer la voluntad de la mayoria del pueblo y apoyar al candidato que cuente con mayores simpatias entre los hombres honrados y pacificos, que cansados de luchas y esplotaciones ansian el momento de ver al frente de la República á un ciudadano que ofrezca las necesarias y garantias de órden y de paz.

Habla "La Nacion Argentina".

PRONUNCIAMIENTO DEL LITORAL

"ACTITUD DEL GENERAL URQUIZA EN LA CUESTION PRESIDENCIAL.

"Podemos asegurar que los trabajos emprendidos por los sostenedores de las candidaturas Sarmiento Alsina, á fin de que estas fueran apoyadas por el General Urquiza, han fracasado completamente.

"Entendemos que el General Urquiza se ha pronunciado decididamente por la candidatura del DR. D. RUFINO DE ELIZALDE, habiéndose ya escrito en este sentido á los numerosos amigos con que cuenta en las provincias de Etre Rios, Corrientes y Santa-Fé.

"Dada la influencia que el General Urquiza tiene en las Provincias mencionadas, y las manifestaciones de opinion que ya se habian hecho sentir en ellas, podemos anunciar q' las provincias del Litoral se manifestarán muy en breve en el mismo sentido en que lo han hecho las del Norte, del Dr. Elizalde con el voto de una considerable mayoria en las Repúblicas y con el concurso de los hombres influyentes de todos los partidos.

"Un Gobierno apoyado y prestigiado por todas las voluntades, y por todas estas grandes fuerzas que lo levantan, es la mejor garantia de estabilidad, de paz y concordia para los Argentinos sin ninguna escepcion; puesto que, subiendo asi al poder en nombre de una idea propia, gobernaria en nombre de todos y para todos, teniendo asi su eleccion la mas alta significacion nacional."

Montevideo.

Marzo 6 de 1867.

Muy señor mio:

Ayer quise mandarle telegráficamente las noticias de Europa, pero hallándose interrumpida la linea, no fué posible el ir, cuyo despacho me han devuelto esta mañana.

Aqui todo está tranquilo y todos tienen grandes esperanzas que el actual Gobierno trabaje en sentido de inspirar la confianza.

Esta mañana llegó el vapor inglés *Tycho Brahe*, procedente de Liverpool de donde salió el 1.° del corriente:

Abordo de este buque ha venido el ex-coronel D. Fortunato Flores al cual no le han permitido desembarcar sin embargo de haberlo solicitado de la autoridad,

La falua de la capitania del Puerto salió en seguida con 15 hombres armados para vijilar el buque á fin de que no desembarque trasfudicialmente.

Es probable que siga á esa en el mismo buque.

El Dr. D. Pedro Bustamante aceptó la cartera del ministerio de hacienda con la condicion (dicen) de que hará efectivo á los Bancos de pagar sus billetes en oro.

A última hora recibió el Presidente de la República el siguiente despacho telegráfico de San José que fué recibido á las 4 de la tarde.

Dice asi.

No hay novedad en el departamento.

Galvan ha desaparecido y los pocos montoneros quedan en los montes, se hacen perseguir.

El Corresponsal.

Documentos de Santa-Fé.

El Comandante en Gefe de las fuerzas Nacionales en operaciones.

Rosario, Marzo 3 de 1868.

Al señor Gefe Político del Departamento. D. Luis Lamas y Uunt.

Tengo el honor de dirijirme á S. Sa. con el ingrato objeto de manifestarle, que de diversos puntos del Departamento recibo aviso de que la fuerza armada de la dependencia Policial de S. Sa. incomoda la poblacion de la campaña; que son visitados los domicilios en busca de armas que pudieran hallarse ocultas; y que necesariamente se siguen á estas medidas las violencias y agitaciones consiguientes á una situacion que recien acaba de pacificarse.

Tambien en esta Ciudad son reducidos á prision multitud de ciudadanos; y en la noche del Domingo, mientras una numerosa concurrencia se entregaba á honestas diversiones, autorizadas por la autoridad, fué sorprendido el Teatro de esa fiesta por fuerza armado, y conducidos á la cárcel un crecido número de ciudadanos que carecian de la papeleta de enrolamiento.

Estos hechos, señor gefe potítico, tienden en sus efectos á contrariar los efuerzos que el Gobierno Nacional ha puesto al servicio de la paz doméstica de esta provincia, y las declaraciones consignadas en el pacto de 7 de Febrero, del cual consta que los ciudadanos que tomaron parte en la revolucion, una vez sometidos á la autoridad legal de Santa-Fé no serian incomodados dejándoseles en libertad de ocuparse de sus trabajos electorales, y en el pleno goce de ese derecho lejitimo.

Los agentes del Gobierno Nacional se han esforzando pues, en radicar la confianza general como el medio mas eficaz de servir la mision general de la intervencion. Ningun hecho podrá señalarse, que desmienta estos propósitos y la moral estricta y la prudencia acreditada por la intervencion y los elementos de su dependencia.

Entiendo que estos objetos se han logrado. No existen grupos armados, no existen perturbaciones en el Departamento; todo el mundo está sometido á la autoridad, y la fuerza, señor, responderia en todo caso del mantenimiento del órden al menor asomo de perturbacion. Asi, pues, es de lamentarse que incidentes ocurridos, puedan venir á sembrar la desconfianza y la alarma en los espiritus, y á motivar quizá desórdenes nuevos, que, en el estado de las cosas, alteren la pacifica situacion obtenida y hagan indispensables de nuevo costosas reprehensiones.

Me es dado esperar pues, y aun pedir al carácter público de S. S., la cooperacion eficaz que deseo, á los nobles fines del mantenimiento del órden general en el departamento, que puede mantenerse con prácticas consiliatorias, que no dudo un momento merezcan el ferviente apoyo del señor Gefe político, y protestando del modo mas alto mi abstencion en los asuntos internos de la provincia, y sin invadir un ápice las atribuciones de su autoridad, no puede ignorar S. S. que me liga á la pacificacion general de ella, un deber solemne de que no puedo prescindir, puesto que me está encomendado el encargo de hacer efectivas las garantias ofrecidas por el pacto ya mencionado.

En este buen espiritu con que me dirijo á S. S., y que no dudo hallaré en su animo bien inspirado, creo que el mejor medio de hacer cesar el malestar que estos hechos inician, seria suspender la órden de enrrolamiento en la ciudad y en el departamento; en primer lugar porque no se manifiesta ninguna razon de urgencia, desde que no se halla alterado el órden y existen á disposicion de S. S. los medios de represion; y luego, por que siendo perentoria la época electoral, los ciudadanos deben contar con toda la libertad legal de que son dueños para consertar sus trabajos lejitimos.

Sin que pueda sospecharse por mi parte en atencion al carácter de S. S., un riguroso enrolamiento de la guardia nacional en estos momentos tan solemnes para el derecho del pueblo, vendria á mirarse como un medio indirecto de ejercer presion ó de estorbar el uso de esas facultades que la constitucion consigna tan relijiosamente y que la intervencion ha garantido.

Para momentos mas serenos y mas ordinarios en la vida normal de la sociedad, entiendo que deberia postergarse la organizacion de un elemento de órden, que se compone del conjunto de ciudadanos preocupados hoy con tareas que le son privativas:

Estas son mis convicciones en estos momentos; y al presentarlas á SS. con las tendencias del bien público y como un deber tambien de la posicion que asumo, no trepido en creer que S. S. con igual espitu, ha de aceptarlas y aprobarlas; sirviéndose tomar las medidas que tenga por conveniente impartiendo las órdenes del caso para que se postergue el acto del enrolamiento de la guardia nacional, y para que las fuerzas policiales de la ciudad y campaña se limiten al cargo usual del órden público.

Recabendo el asentimiento y cooperacion de S. S. á fines tan plausibles, exito su patriotismo, con abstencion por mi parte de todo acto que pueda depender de la órbita de su autoridad, obedeciendo tan solo á los deberes, que no ignora S. S. que me cumple llenar, manteniéndome en el limite de ellos me es permitido pedir á S. S que se digue ordenar que los ciudadanos que hayan sido presos por las razones aludidas sean restituidos al goce de su libertad.

Con los sentimientos de perfecta consideracion que me animan hácia el Sr. Gefe Politico, tengo el honor de reiterarselos en esta ocasion con mi particular aprecio.

Dios guarde á S. S.

EMILIO CONESA.

TELÉGRAMAS

Montevideo Marzo 7 de 1868.

PARTICULAR PARA LA "NACION"

Fortunato Flores se halla en la fragata de guerra "Narcissus". Regresará al Janeiro con los demás de su familia. Tomaron en Santa Lucia á Montaña. Dicen que es Gefe de la pandilla que asesinó al General Flores.

Se forma sumaria y se esperan de él grandes revelaciones.

Llegaron del Janeiro 400 hombres.

Nada mas de importancia.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Chascomus—El Gobierno ha resuelto se entregue por Tesoreria al Presidente de la Municipalidad de este Partido la suma de 57,748 pesos que solicita para continuar la obra del cementerio que se hizo necesario á consecuencia de la epidemia.

25 de Mayo—Nos aseguran que el Gobierno de la Provincia ha aprobado el plano y presupuesto del nuevo templo que se proyecta en el Partido del 25 de Mayo.

Ranchos—La Asociacion Protectora de los Huérfanos, ha comisionado en el Partido de Ranchos á los Sres. D. Antonio Centurion y D. Luis Giles para promover una suscripcion en favor de los que hayan quedado en aquel Distrito á consecuencia del flajelo.

Nos prometemos los mejores resultados de la mision que se confia á aquellos Sres.

Monte—En este otro Partido han sido nombrados con el mismo objeto los Sres. Lecea y Helly.

Tambien reputamos bien acertado ese nombramiento.

Nos interésaremos en obtener y dar á nuestros lectores mas detalles sobre la mision de esas Comisiones que se crearán en toda nuestra campaña.

Quilmes—Las defunciones acaecidas en este partido, desde el 17 de Febrero hasta el 2 del actual, han sido de 4 coléricos y 10 de otras enfermedades; siendo la totalidad de los primeros, durante toda la epidémia, de 257.

Arenales—El sumario criminal levantado á S. Barrera, P. E. Rodriguez, Pablo Franco y Jacinto Moreira, por delito de abigeato, se ha ordenado pase al Superior Tribunal de Justicia para la resolucion que corresponde.

Belgrano—Ha pasado al Ministerio de Hacienda, para su resolucion, la propuesta del Sr. Maldonado, para la construccion del nuevo camino, desde ese pueblo hasta el Puente Obligado.

Lujan—Las elecciones Municipales que en este Partido se practicaron, resultando electos Municipales D. Daniel Ubrich y D. Tiburcio Castaberria, han sido aprobadas por el Gobierno.

Junin—El Juez de Paz de este Partido ha sido autorizado para proceder eleccion de un Municipal, asi que desaparezca el estado de epidemia en que ese punto se halla aun.

Azul—Ha sido enviada, para la aprobacion del Gobierno, la planilla demostrativa de las entradas y salidas de la caja Municipal durante el último trimestre del año ppdo. Las entradas ascienden á 139,652 pesos, las salidas á 101,003 pesos 4 reales quedando por consiguiente una existencia de 386,48 pesos 4 reales, que pasa á Enero del corriente año.

NOTICIAS DIVERSAS

Paseo Independencia.

El juéves se reunió la Comision de este paseo, en casa del Dr. Amoedo.

Se resolvió continuar la obra con los fondos reunidos al efecto.

Dentro de poco tiempo, pues, aquello tomará un nuevo aspecto y nuestras hermosas tendrán un punto mas donde ir á solazarse.

Se proyectan construir una fuente en uno de los costados del paseo y una columna en el centro, que conmemore la Independencia Nacional.

Todo esto está muy bueno; el caso es que se lleve á cabo, como deseamos.

Club del Parque.

El Club del Parque ha nombrado su presidente á nuestro amigo el Dr. Pedro Palacios, que era antes Vice.

Tesorero de la asociacion, fué nombrado el Sr. D. Emilio M. Castro, quien sostituirá en ese cargo al Sr. D. Tulio Mendez que resultó saliente.

El Dr. D. Dardo Rocha sostituyó al Dr. D'Amico en la Secretaria del Club.

La Comision fué renovada.

Corporacion municipal.

La Municipalidad de Barracas al Sud funciona ahora constituida del modo siguiente:

Presidente	El Juez de Paz del Partido D. Isidoro Silges.
Titulares	" Eduardo Cisneros.
	" Emilio Barceló.
	" Gabino Echaburu.
	" Juan Nuñez.
Suplentes	" Pedro Alais (hijo)
	" Antonio Esteves.

Nueva Escribania en Barracas.

El Escribano Zabala, en virtud de la autorizacion que ha recibido para fundar una Escribania Pública en el Partido de Barracas al Sud, sabemos que pronto la vá á establecerla en dicho punto, y que con tal motivo há solicitado de la autoridad local permiso para otorgar los contratos de los vecinos de Quilmes y Lomas de Zamora.

La creacion de Escribanias en los pueblos de nuestra campaña debia de propagarse con profusion, pues es un beneficio inmenso que reportan los pueblos.

Escuadra inglesa.

El 3 de Febrero salió del Callao para Valparaiso, la «Clió» corbeta de la marina Gran Bretaña.

Permanecerá alli solo algunos dias, zarpando despues para Inglaterra.

—La corbeta de la misma nacionalidad «Alert» salió el 8 de Valparaiso para Inglaterra.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Letras á cobrar	1.779.030 13
Acciones por 1515 á suscribir	757.500
Sucursales cuenta de capital	880.000
Sucursales: saldos de cuentas corrientes	16.208 20
Diversos deudores	965.143 84
Casa calle de Zavala	109.807 22
Muebles	15.694 91
Material de emision	50.159 99
Id de escritorio	8,013 77
Gástos generales por los escrituracios hasta hoy	11.513 66
Caja: existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	2.567.914 34
	$ 7.160.986 06

PASIVO

Capital	2.000 000
Depósitos y cuentas corrientes	1.326.592 02
Diversos acreedores	85.269 37
Ganancias y pérdidas: ganancias escrituradas hasta hoy y sujetos á liquidacion	62,879 47
Emision, Billetes en circulacion, comprendidas las sucursales	3.686,315 20
	$ 7.160.983 06

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 5 de 1868.

F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

Comision Fiscal—
Follr—Rocca—Lombardo.

Vº. Bº. VILLALBA.

Licenciamiento.

Ha sido licenciada en San Nicolás de los Arroyos toda la Guardia Nacional; incluyéndose el piquete que custodiaba la cárcel.

Con tal motivo el periódico de aquel Distrito, reprocha el proceder del Gefe Militar del Departamento; por haber dado licencia al mencionado piquete.

No sabemos el fundamento que tenga dicho periódico, para hacer ese reproche.

Ciento diez cuadras.

Este es el número de las cuadras en que se vá á cambiar el alumbrado de aceite con que estaban iluminadas, por gas, segun el arreglo que se ha celebrado entre el consejo de Gobierno Municipal y el Gerente de la Empresa del Gas.

480 ps mjc será el costo de cada farol, incluso la cañeria y demas accesorios.

Y creemos que muy pronto se terminarán los trabajos que con tal motivo se hagan, pues las 110 cuadras de que hemos hablado, ya tienen colocadas sus cañerias correspondiente.

Renuncia.

Se dice que el Sr. Inspector de marina D. José M. Rubio, elevará en estos dias su renuncia.

El Teniente Castello.

Lo tenemos otra vez á este infatigable amigo al frente de la Ayudantia en la capitania del Puerto, habiéndose nombrado para mandar el vapor trasporte al Teniente Gomez.

Nos felicitamos de verle en el puesto que ha prestado siempre importantes servicios.

Pésimo blanqueo.

Es á la verdad pésimo el blanqueo que recientemente se ha hecho, tanto en el frente como en lo interior del recinto de nuestra Universidad.

No sabemos cual es la razon por que siempre sucede esto mismo en este establecimiento.

Pedimos al Sr. Rector que cuanto antes, haga limpiar ese *mamarracho* de colorete; y haga blanquear de nuevo (como se debe) el mencionado establecimiento.

10,000 ps mjc.

A esta cifra alcanza la suma mandada entregar por la Municipalidad de la ciudad con destino al embellecimiento del paseo "Independencia."

Creemos que la Comision encargada hoy de cuidar dicha plaza, una vez que reciba este buen contingente principiará cuanto antes las mejoras que proyecta para de ese modo poder corresponder al poblado barrio en que esta situado.

Melitona M. de Ferreyra.

El gobierno de la provincia ha despachado la solicitud de la viuda del Dr. Ferrera, acordándole la suma de 500 pesos mjc. por via de anticipo, mientras dure el asunto sobre permuta de las islas de Payearaiby que se halla actualmente en el Superior Tribunal de Justicia y como recuerdo de los importantes servicios prestados al pais por el Dr. Ferreyra como Fiscal y Asesor del gobierno en los años 1853 y 54.

Defunciones.

Las habidas en esta ciudad el dia 5 del corriente han sido 24, de las que dos han sido del cólera y el restante de otras enfermedades.

Comision Municipal del partido de las Heras.

El gobierno ha aprobado la reeleccion, que proponia el Juez de Paz de las Heras, de la comision municipal, que tantos servicios prestó durante la epidemia, y el aumento de dos vecinos. Esta comision, pues, se compone de los siguientes señores:

Manuel Mugre, Juan F. Almada, José N. Salas, Manuel R. Señas, Eusebio R. Zamudio, Juan A. Rodriguez.

Desastres.

En un diario de Montevideo leemos lo siguiente:

Ayer, con motivo del furioso temporal que reinó, hubo un gran desplome en la iglesia Matriz, viniendo al suelo convertida en pedazos una inmensa vidriera, colocada sobre el altar del Cristo.

La vidriera se hundió cayendo el marco á que estaba unida, causando el completo destroza de una magnífica araña, y por poco mas destruye tambien las imájenes colocadas en el altar.

La tormenta fué atroz, y se nos dice que han habido varios derrumbes en la ciudad nueva al sur, y que algunos buques estuvieron en inminente riesgo.

Trataremos de indagar esas novedades, para hacerlas conocer á nuestros lectores.

Misa fúnebre.

Los Sres. comandantes y oficiales del Asilo de los Inválidos de la Patria, mandaron se celebrase en la capilla de dicho Asilo el dia 4 del corriente (en Rio Janeiro) una misa por el eterno descanso del alma del ilustre General Flores.

Nos consta que los referidos comandantes y oficiales, militaron con el finado General en la guerra del Paraguay por quien tenian grandes simpatias.

Convencion.

Entre Francia é Italia se arregló una convencion para costear entre los dos estados los gastos de la perforacion del Monte-Cenis,

Insurrectos de Creta

El telégrafo de Atenas continua anunciando victorias de los insurrectos de Creta.

Bandos.

En los principiados Danubianos habia tres bandos armados de 500 hombres cada uno comandados por gefes estranjeros y prontos para invadir la Bulgaria. El gobierno de Rumania tomaba medidas para desarmar esta gente.

Inconvenientes de la popularidad.

El *Morning Herald* refiere que en una recepcion pública hecha al general Sheridan, en Chicago, tuvo que abrazar 500 niñas de las escuelas.

El Presidente Lincoln fué tambien victima de los inconvenientes de la popularidad. Era muy robusto y gozaba de buena salud: pero se sintió enfermo desde que empezó á asistir á varias reuniones en que se veia obligado á dar mas de 8,000 *shakehanes* á la moda americana, capaces de dislocar un brazo.

En estas Rupúblicas del Plata el único inconveniente es oir tocar el bombo ó una sofocacion de adjetivos encomiasticos.

Montevideo.

Dice el *Telegráfo Marítimo*:

LA PRENSA BRASILERA.

Los diarios de la corte de Rio Janeiro, lamentan en sentidos términos y han enlutado sus columnas al saber la noticia de la muerte del general Flores.

El *Diario* del 27 al encabezar un articulo necrológico, dice estas palabras poco mas ó menos.

"Fué barbaramente asesinado el general D. Venancio Flores; el dia 19 de Febrero por D. Bernardo Berro y otros hombres del partido *blanco*.

"El Estado Oriental perdió un gran ciudadano; el Brasil el mas valiente y leal de sus aliados."

Pésame.

El *Correo Mercantil* del 1.° del corriente que recibimos hoy por el vapor "Tayco Brahe" registramos las siguientes lineas con aquel titulo:

El dia 3 del corriente á las 11 de la mañana se reunirá la cámara municipal de la ciudad de Nitheaohy, á fin de votar una mosion de pésame al Gobierno de la República del Uruguay por la infausta muerte del distinguido General Flores, nuestro amigo y aliado.

Votada la mosion, será enviada al gobierno Imperial para darle el conveniente destino.

Fuerza brasilera.

Se nos informa por buen conducto que de Rio Janeiro vendrán 400 hombres de tropa para estar estables en Montevideo.

(*Telégrafo.*)

Gefe Politico.

Se susurra será nombrado Gefe Politico de la Capital en reemplazo del Sr. Revollo, el Sr. D. Manuel Ggniar.

La «República.»

Este diario de Buenos Aires cuyo candidato á la presidencia es Sarmiento y Alsina, publica una correspondencia de Gualeguaychù llena de exageraciones é inesactitudes que nos creemos obligados de rectificar.

«La República» hace ya tiempo que habiendo cambiado el poncho pasó á ocupar un lugar entre los traidores.

(*Uruguay*)

Grave denuncia.

Es la que hace nuestro cólega *El Comercio del Plata*, respecto á presuntos asesinatos que se cometen con la mayor impunidad en la seccion del Pantanoso.

Vamos á permitirnos trascribir algunos párafos del cólega, que demostrarán toda la gravedad de este asunto, hácia el que llamamos vivamente la atencion de las autoridades:

«Son repetidas y uniformes, las denuncias y quejas que se nos dan sobre asesinatos cometidos y que continuan cometiéndose en la seccion del Pantanoso.—Y sorprende la impunidad, ó lo que es mas grave aun, la indiferencia inesplicable con que las autoridades del lugar miran la perpetracion de tamaños crimenes.

«La muy notable circunstancia de andar en aquella localidad, con carácter de comisario de Policia y con gente armada, un ex-comisario del Cerro, llamado Polidoro Fernandez, destituido, ha muy poco tiempo, de aquel puesto, por la parte mas ó menos directa con que aparecia en el asesinato, impone, de varios individuos en aquella localidad, y de cuya averiguacion se ocupó el Sr. Gefe Politico, D. José Càndido Bustamante, arroja la sospecha de que dicho ex-comisario no es ageno á esos otros asesinatos: *quien hace uno hace un ciento*, dice el diario.

«A eso se agrega que, siendo hermano del comisario asesinado en aquella localidad por los revolucionarios, el 19 de febrero, el excomisario, cree estar en su derecho *matando á cuanto blanco* encuentre, asi tiene la imprudencia de decirlo, y repetirlo sin embozo»

Mas soldados.

El 29 habrán partido de Rio Janeiro los trasportes *Itapicurú Galgo, Alice, San Paulo* y *Aaino* trayendo 1,200 soldados.

Pasajero.

D. Fortunato Flores ha llegado hoy de pasaje á bordo del vapor *Ticho Bruhe* procedente de Rio Janeiro.

Municipalidad.

Se reunió ayer presidida por el Sr. Cazon, asistiendo los Sres. Azcuénaga, Casares, Cuenca, Lagos, Lorea, Sanchez Boado, y Tamini.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, á los que se dió el trámite correspondiente, se ocupó de una nota del departamento de policia, avisando que de la sumaria respectiva, no resulta cargo alguno contra un detenido, por creérsele uno de los que han cobrado indebidamente el impuesto de sereno y alumbrado de gas, correspondiente al mes de Enero ppdo.

Resolvió mandarlo poner en libertad bajo la fianza ofrecida, sin perjuicio de adelantar la indagacion con nuevos comprobantes del hecho que han sido encontrados.

Se autorizó á la seccion de hijiene para entenderse con el proveedor de carne á los hospitales, respecto de la fijacion del precio de la misma, en lo que va corriendo del presente año, sin perjuicio de sacar á licitacion la provision hasta el 31 de diciembre.

Se ordenó una nueva copilacion é impresion en un folleto de las ordenanzas y disposiciones de la municipalidad desde su instalacion hasta el presente, por haberse agotado la edicion que se hizo ahora dos ó tres años.

Fué autorizado el presidente para hacer los gastos que demanden tanto las reparaciones como blanqueo y otras mejoras que demanda el edificio de la iglesia catedral.

Se nombró la comision de fiestas para el corriente año, siendo designados los señores Casares y Cuenca, los que procederán asociados al presidente.

Fué aprobado el proceder del Consejo de Gobierno que ha contratado con la empresa del gas, la colocacion de faroles para el alumbrado público, en todas las calles en que hay caños conductores, por el precio de cuatrocientos ochenta pesos, que abonará la municipalidad.

La colocacion de los faroles en una estencion de cien cuadras, poco mas ó menos, debe quedar terminada en su totalidad, á mas tardar dentro de noventa dias.

Se acordó poner en vigencia las ordenanzas en que señalan los puntos en que pueden proveerse de agua los aguadores asi como los referentes á veredas, cuya ejecucion habia sido suspendida á causa del cólera.

Se dispuso mantener en vigencia las disposiciones de la Comision de Salubridad que prohibe orinar en las calles.

Se dispuso finalmente hacer cesar en su Comision á los médicos nombrados para la asistencia gratuita de los pobres atacados del cólera ordenando á la vez el restablecimiento de las comisiones parroquiales y el de los Comisionados para las visitas domiciliarias.

La sesion terminó despues de las cuatro de la tarde.

Aguas corrientes

Buenos Aires, Marzo 4 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

La provesion de aguas corrientes á la Ciudad, asi como la obra de los desagües de la misma, son necesides cuya urgencia en satisfacerlas es innecesario demostrar.

Para llenarlas la Municipalidad de 1867, sometió por intermedio del Gobierno de la Provincia, á la aprobacion de la Lejislatura, varios proyectos que hasta el presente no han sido tomados en consideracion.

Posteriormente el Gobierno recibió autorizacion competente para proceder á la realizacion de obras de ese género y aunque la Corporacion actual sabe estrajudicialmente que los trabajos correspondientes están bastantes adelantados, ignora las proporciones de ellas y si pueden ó no ser un obstáculo para los que su antecesora pensó realizar, por los medios para cuyo empleo pidió autorizacion.

En esta virtud me ha encargado me dirija á V. S. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole se sirva manifestarle lo que haga á este respecto, y recabar, si para ello no hubiere inconveniente, de la Legislatura Provincial, una resolucion cualquiera acerca de los proyectos pendientes.

La Corporacion que precido desea salvar la responsabilidad que en este asunto se quiere hacer pesar sobre ella constantemente y es por esto que en su última sesion dispuso lo hiciera presente á V. S en los términos en que lo dejo hecho.

Dios guarde á V. E.

CAYETANO M. CAZON.

B. Llorente.
Secretario.

El presidente Juarez

Los diarios del Pacífico publican un largo é interesante documento mejicano sobre los sucesos de Méjico, titulados: "Manifiesto de los castigos nacionales en Querétaro, por Benito Juarez."

Siéndonos imposible dar una idea de este documento, trasladamos en seguida algunos párafos notables por la originalidad de su estilo bíblico.

"Caiga el pueblo mejicano de rodillas ante Dios, que se ha dignado coronar nuestras armas con el triunfo.

"Gracias á su divina voluntad, nos ha concedido recuperar el tesoro inestimable de nuestra independencia.

"Ha afijido al estrangero que nos oprimia y ultrajaba lleno de soberbia.

"Ha afirmado en su santo lugar á este su pueblo.

"Porque aquel mismo que tiene en los cielos su morada, es el visitador y protector de nuestra patria, que hiere y *mata á los que vienen de intento á hacernos mal*.

"El solo excelente, él solo justo y Todo poderoso y Eterno, es el que ha dispersado las naciones que como buitres cayeron sobre Méjico: él quien permitió, despues de nuestras virtudes apagadas con la lava del volcan de nuestras discordias intestinas, reapareciesen en el crisol de reveses espantosos, para purificar nuestros hogares, para hacernos mas dignos de sus prémios y coronas, y para que sepan los monarcas que el mismo que libró á Israel de todo mal es el Dios que santifica y guarda la porcion de Anahuac."

Regocijo feroz.

Del *Eco de Córdoba* copiamos las siguientes lineas:

"EL CÓLERA EN LOS INDIOS—Acabamos de ver una comunicacion en que se dá cuenta de que el cólera ha entrado en los indios del Sud.

"Es una grata nueva que el pueblo del Rio 4.° y sus vecinos han recibido con no poco júbilo.

"Es muy posible que ahora las irrupciones no sean tan frecuentes.

"El cólera es una magnifica guarnicion.

"En el desamparo en que momentaneamente se encuentra esa frontera, la Providencia lanza su terrible azote sobre los bárbaros.

"Es una defensa que aceptamos gustosos y que nos vá á asegurar, si el cólera desempeña su oficio, por algun tiempo la frontera.

"Bien venido sea el cólera al desierto

"Cuánto tiene que depurar alli!

"Los indios han asolado, durante estos últimos años á los ricos Departamentos de la frontera.

"Por hoy queda él llenando lo que debian hacer los cuerpos de linea."

Parece imposible que tales ideas emanen de hombres civilizados.

Alegrarse de que el cólera estermine á los salvajes porque los salvajes arruinan y matan, es una ocurrencia tan humanitaria que talvez no la tendria el mismo Calfucurá.

Marina de guerra brasilera.

Las cuatro cañoneras llegadas recientemente á Rio Janeiro han sido bautizadas asi: *Fernandez Vieira, Vidal del Negreiros, Felippe Camarao* y *Henrique Dias*, mandadas respectivamente por los tenientes Antonio Machado Dias, Podro José Alves, Manuel Lopes da Cruz é Ireneo José da Rocha.

El vapor *Luzitania*, comprado para tasporte, fué denominado *Bonifacio* en honor del comandante de la *Beberibe* que fué muerto en Cuevas.

El Rigolleto.

Esta es la ópera elejida para el estreno de la nueva compañia lirica, que trabajará en Colon.

No dudamos que el público acogerá con aplausos, á los artistas de la nueva compañia pues hace largo tiempo que carecemos de funciones liricas.

Esta noche.

Continuan en Colon y en el Argentino los bailes de máscaras;

Como son estos los últimos bailes la concurrencia que asistirá á ellos será inmensa.

Allá pues, á dar el último adios á la alegria carnavalesca;

Compañía de zarzuela,

Partió el jueves para Montevideo donde continuará trabajando;

Sabemos que el Sr. Conde ofreció al empresario de Colon hasta 25,000 ps. por cada funcion á fin de que lo dejase trabajar, pero aquel rechazó la propuesta; no deja de ser un acto de egoismo, de parte del empresario de Colon;

Defunciones.

Marzo 6.

Coléricos	1
Enfermedades varias	16

Este colérico es de la Boca del Riachuelo

Corrales de abasto.

El Sr. D. Estevan Adrogué ha presentado al Gobierno de la Provincia dos planos para la construccion de corrales de abasto por un sistema europeo.

Practicantes para el Ejercito Argentino.

Los Practicantes de Medicina Párides, Pietranera, Juan B. Gil y Salomé Luque se han prestado gustoso á ir al Ejercito á prestar sus servicios.

Muy bien.

Ascenso merecido

Nos aseguran que el distinguido Comandante Alzogaray vá á recibir los despacho, de Coronel, grado que el Gobierno Nacional le confiere en atencion á sus prolongados y patrióticos servicios.

Reparaciones en la cárcel.

Sabemos que se hallan ya terminadas las reparaciones mandadas practicar en las cárceles de Policia, correccional y Penitenciaria y que han sido hechas bajo la direccion del maestro albañil D. Marcelino Plove.

Esas reparaciones importan la cantidad de cincuenta y un mil, cuatrocientos sesenta y siete pesos, seis reales.

Venganzas.

Lleno de horror dá cuenta *El Comercio del Plata* de algunos asesinatos cometidos recientemente en la seccion del Pantanoso.

Nosotros pensamos que talvez se hubieran evitado en mucha parte esas lúgubres escenas en que se sobrepone la venganza á todo sentimiento y al imperio de la justicia, si dias pasados algunos diario no hubiese exitado las pasiones con articulos sanguinolentos que ningun honor podian hacer al partido colorado y que desmentian los antesedentes del titulo del cólega que en tal sentido predicaba.

En los momentos del conflicto es cuando el escritor público de conciencia debe aplicar buenas ideas, para no estraviar á la parte del pueblo que no tiene el suficiente dicernimiento para rechazar los malos consejos, tanto mas terribles cuanto mas seductora es la forma.

Pedir el estermiinio, es armar la revolucion desesperada.

Pedir la inflesibilidad de la ley, y cumplir un deber, es tranquilizar al inocente y honrrar la moral escarnecida por el crimen.

La trompeta de la oligarquia.

Ya no tiene eco, apenas puede dar una u e otra nota falsa sin valor alguno.

Ea! cólega ¿que fueron de aquellos brios? haga lucir las armas con que combatia al candidato de los *diez*.

A la hiena de la prensa, no le ha que dado otro recurso que *rumiar* los argumentos que hace tres meses está repitiendo; sin exito ninguno por cierto, por estar todos ellos completamente rebatidos.

Se nos ocurre una idea; que nos esplica claramente la táctica que ha adoptado la "Tribuna": no hay mas; la *hiena de la prensa*, quiere que los peones del ferro carril aprendan de memoria los articulos que con tanta *abilidad* como *talento* ha escrito contra la candidatura Elizalde.

Es una buena ocurrencia.

¡Qué talentazo tiene este cólega.

El Escribano D. Juan Madera.

Este Sr. vá á ponerse al frente de la Escribania que tenia el Sr. Muniz, (hoy finado).

Escribania de Mercedes.

El Escribano Gazcon ha obtenido del Gobierno la escribania que fundó en la Ciudad de Mercedes el finado D. Abelardo Baez.

Le ha sido concedido bajo las mismas bases y condiciones con que se permitió establecerla al Escribano Baez.

Peticion.

Pedimos á la nueva empresa lirica, tenga la condecencia de hacernos oir el «Trovador» por el Sr. Pozolini, asegurándole que á la segunda representacion tendrá el teatro lleno.

Varios aficionados que le hacen justicia á este distinguido tenor.

Grand concert.

At the «Metropolitan Exchange» every evening.

87—Calle Corrientes—87

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Por disposicion del Directorio, se convoca á reunion general hoy Domingo 8 de Marzo, á las 11 del dia, en la secretaria Lima 54.

Juan C. King.
Secretario.

Sociedad "Union Argentina"

Se convoca á los señores socios para una asamblea general que tendrá lugar hoy Domingo 8 del corriente á las 12 del dia en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia.

El Secretario.

El Dr. D. Luis Ernest.

Este afamado dentista, ha llegado á esta ciudad y ha abierto su casa calle de San Martin 170; lo que avisamos á sus amigos y á las muchas personas que necesiten de sus conocimientos cientificos.

Sociedad «Los Negros»

Se cita á los Sres. socios á una asamblea general el Martes 10 á las 8 de la noche.

La Comision.

Funcion en Quilmes.

El Miercoles tuvo lugar en este pueblo, una misa solemne en accion de gracias por la desaparicion del cólera.

Asistió una numerosa concurrencia entre la que se contaban personas muy respetables.

Concluyó en funcion con un magnifico desayuno se arrojo tambien un globo entre el ruido de los cohetes y los hurras de la alegre concurrencia.

La funcion fué pues esplendida: los demas pueblos de campaña debian imitar al de Quilmes, á fin de volver á sus moradores la alegria que ha desaparecido de todos ellos á causa de los males de la epidemia.

Parece fábula

Pero es es una verdad de á puño; Achaval ha derrotado la Candidatura Sarmiento.

Hoy nadie vacila entre los sostenedores del último en dar su voto por el nuevo candidato.

Se dice que el ministerio se formara de la *familia feliz*.

Escultura.

El noble arte que con tanto aplauso ejercieron los celebres Teodoro de Samos, Fidias, Isidro de Cordova, Scilo de Creta, Miguel Angel; etc etc tiene en Buenos Aires un digno é inteligente intérprete, que por cierto es bien merecedor que le dediquemos algunas lineas, por mas que su modestia no este conforme; pero es menester dar al cesar, lo que es del cesar, y por consiguiente al artista, lo que es del artista.

En la calle de Esmeralda núm. 30, hay un pequeño taller de escultura, que muchas veces nos ha llamado la atencion, por los labores que hemos visto en manos del modesto y aventajado artista, D. Rafel del Carpio; sensible es que aquel taller no tenga mayores proporciones, á fin de poder iniciar en tan hermosa carrera, á algunos jóvenes, que no dudamos hallaria el Sr. del Carpio, que la emprenderian con dedicacion, y sin duda alguna con honra, y provecho para él, y para sus dicipulos; sin embargo, tal cual hoy es, nos parece podria admitir alguno, y se lo aconsegamos.

Las personas ó corporaciones que tengan necesidad de mandar labrar, ó retocar alguna imajen, no se arrepentirán de ocupar á dicho artista.

Hemos visto algunas imájenes trabajadas por el Sr. del Carpio, cuya esbeltéz y acertadisimas proporciones, nos llamó sobre manera la atencion.

S. S. Ilmo. el Sr. Arzobispo tambien ha honrado aquel artista con algunos encargos de imájenes, tiempo atras vimos una de las que se destinan para la campaña que en su clase era una obra excelente.

Aficionados desde la infancia á tan maravilloso arte, hemos procurado visitar los talleres donde se nos ha admitido, y en honor á la verdad, podemos asegurar, que D. Rafael Del Carpio es un artista especil sin rival en Buenos Aires, para componer y retocar cualquier imágen por deteriorada que esté, dejandola como nueva.

Para corroborar nuestra opinion, basta haber visto una imájen de San Pedro Apostol obra antigua de mucho mérito, apolillado de tal modo que parecia imposible que nadie pudiera hallar medio de poderla utilizar; pero el Sr. Del Carpio con sus especiales abtitudes la dejó de modo que cualquiera que vaya á la Iglesia de la Piedad (que es donde se halla dicha imájen) creerá que es nueva completamente.

Igual cosa sucedió en una imàjen de la Casa de Ejercicios, y otras varias, en cuyo arreglo parece que el artista del Carpio, ha obrado un verdadero milagro.

CRÓNICA LOCAL

Era prosa ó verso—Liramar, un amigo nuestro, tiene de sirviente un gallego, que apartándose de los de la generalidad de su clase hace versos.

Dias pasados entró en el cuarto de nuestro amigo, que se acababa de levantar, trayendo un papel en la mano.

—¿Qué quieres? le preguntó Liramar.

—Aqui traia, señur, estus versitos que he hechu á mi novia, que está en España porque no quiso venirse conmigo, y que no contesta á ninjuna de las cartas que le he escritu, contestó el gallego lagrimeando. ¡Es una injratal añadió.

—Lindos versos serán, por cierto, contestó nuestro amigo.

—Pues no, señur, son inspirados pur el dolor que me causa la injratitud de la que amo.

—Dámelos los leeré.

—Tome vd., señurito, tome vd.—y le alcanzó el papel.

—Tomólo nuestro amigo y leyó lo que sigue:

"Querida Melchóra: me alejraré que al recebir la carta que te estoy escribiendu, te encuentres libre de todu mal. Llu estoy buenu jracias á Deu, primero, y luejo á D. Roque el médico, que me sacado libre de la última sofocacion. Sofocacion que si bien se mira, se debe á tu terquedad maldita en mostrarte injrata cua quien te quiere mas que al Perú."

¡Animal! esclamó Liramar. Bien decia yo que no habia de ser sino alguna barbaridad lo que tu llamas versos, y que no son sino una prosa, bastante mala, por añadidura.

—¿Cómo? señur. que no son versos dice usted.

—Por supuesto.

—Déme vd. señur, déme el papel; lo que hay es que vd. nu sabe leer versos.

—Toma, y estoy seguro que por mas vueltas que les dés, no has de sacar ni un solo consonante, dijo nuestro amigo dándole el papel despues de haberlo leido unas cuantas veces.

Tómolo el sirvinte y los leyó en la forma que sigue:

Querida Melchora: me
Alejraré mucho que al
Recebir la carta que
Te estoy escribiendo te
Encuéntres libre de mal.

Llu estuy bueno jracias á
Deu, primero, y luego á don
Roque, el médico, que ha
Sacado libre de la
Ultima sofocacion.

Sofocacion que si bien
Se mira, se debe á tu
Terquedad maldita en
Mostrarte ingrata con quien
Te quiere más que al Perú.

¿Qué tal?

Loteria del Uruguay—Esta empresa tan acreditada siempre, por la frecuencia con que ha favorecido á tantas personas con sus premios grandes, y fuertes aproximaciones que no se deducen del premio mayor; habia suspendido la circulacion de sus billetes á consecuencia de la epidemia que no le permitia traer sus estractos con la exactitud que ellos deseaban por haber estado cerrados los puertos de Entre Rios.

Pero ahora vuelve otra vez á incitarnos con sus suertecitas de ¡¡1000 onzas de oro!!

¿Quién me diera la ganga de sacarmela? sin embargo con un cuartito me conformaria, pero como ha empezado con una loteria semanal, con el premio mayor de 4000 ps. fts. y yo siempre estoy aguila pues mis bolsillos solo se llenan de aire, no me ¡¡ afeceria mal bocado ese,

¡Ojo! pues los aficionados ¡ojo!

Sociedad de admiracion mútua—Dice el *Nacional* de Montevideo:

Entre el redactor de cierto diario y el orador de Ginebra, dos demócratas que dá gusto verlos, se ha formado una sociedad de alabanzas mútuas. Tal se nos dice y tal hemos empezado á ver.

La conjugacion ha empezado ya con—Yo te alabo.

No pasará de mañana sin que digamos—Tu me alabas.

Un lio de mentiras—Los diarios de Chile publican una interesante relacion titulada *Aventuras de un prisionero*, escrita por uno de los oficiales que fueron capturados en el *Paquete del Maule* y llevados á España. Esa obra curiosisima respira imparcialidad, hace justicia á la humanitaria conducta de varios empleados y gefes españoles, cautivando constantemente la atencion con las diversas escenas que refiere.

En el momento de ser apresado el vapor chileno, dice el narrador, se acordó apelar al recurso de la mentira para hacer creer que el buque era mercante y la gente pasageros. Ese papel fué sostenido con mas ó menos astucia y tenacidad, produciéndose entre los marinos dialogos tan célebres como estos:

Pregunta—¿Cómo se llama U?

R.—No sé señor.

P—Pero hombre....¿Cómo no sabe U. su nombre?

R—No sé señor, se me ha olvidado.

P—Pero vamos....acuérdese U. hombre le dijo el oficial sonriéndose, acuérdese U., haga U. un esfuerzo....

R—No puedo acordarme, señor, pero lo tengo en la punta de la lengua.

P—(Despues de un instante de risa) Vamos ¿se ha acordado U. ya?

R—No señor, se me ha olvidado, no puedo acordarme.

—Vaya pues, dijo el oficial al escribiente ponga U. que el señor no sabe su nombre, que se le ha olvidado, pero que lo tiene en la punta de la lengua; y asi quedó el sumario.....

Otro de los declarantes contestó:

Pregunta—¿Qué condicion trata U. abordo del vaporcito?

R—¿Yo señor? A mi no me han puesto ninguna condicion.

P—No, hombre, es decir, ¿qué venia U. haciendo abordo de ese vaporcito?

R—Nada señor.

P—¿Y para dónde se dirijia U.?

R—No sé señor.

P—¿Pero, hombre, cómo siendo pasagero en un buque no sabe U. para donde se dirije?

R—No sé señor.

—Vaya pues, dijo sonriéndose el oficial, ponga U. que el señor va de pasagero en ese vapor pero no sabe donde se dirije.

Otro interrogado—¿Donde se embarcó U?

R—En Tongoil, señor.

P—¡Cómo en Tongoi! no mienta U. tan descaradamente, hombre, si ese vapor no ha estado en Tongoi.

R—Asi será pues, pero yo me embarqué en Tongoi.

—Vaya pues, ponga U., dijo el oficial, que se embarcó en Tongoi, aunque el buque no ha estado nunca alli.

El rapé como consegero—Hé aqui como defiende el «Siglo» oriental la aficion al rapé del actual presidente.

"El presidente de la República posée una exelente condicion cómo gobernante, y es que toma rapé.

Acaso se reirán algunos de que demos importancia á esa costumbre tan vulgar, pero vamos á esplicarnos y llegaremos á entendernos.

El rapé conduce á la reflexion, su uso es propio de las personas de edad madura que aun conservan los sentimientos de honradez y de justicia tan generales y arraigados en la época de nuestros bisabuelos. Asi, cuando el Sr. Batlle despacha narigada tras narigada, sin estornudar, acuden á su mente las buenas ideas, y como penetran por la nariz, naturalmente llegan con toda su primitiva sinceridad.

Entonces empieza el trabajo de la digestion, bajo la prudente influencia del rapé, que es sin duda para el hombre de rectas intenciones y de ideas propias, mejor consejero que el zumbido de los aduladores ó de los tontos.

El hombre que fuma suele embriagarse con el humo, y ese peligro es del peor género con relacion á los negocios de Estado.

El que masca tabaco, forzosamente se inclina á elavar el diente si llega á ser gobernante. Ese vicio detestable debia ser suficiente motivo para la pérdida de la ciudadania, porque nada bueno puede esperarse de una lengua sometida constantemente á un baño de nicotina.

El que toma rapé mira las cosas con cachaza, se inclina á los juicios concienzudos, y como la operacion realiza el sapientisimo proverbio de que en bocacerrada no entran moccas, de ahi la ventaja de la reserva que en ciertos casos es una virtud en el mandatario.

Nosotros creemos firmemente en la benéfica influencia del rapé y es por eso que cada dia tenemos mejores esperanzas respecto del Presidente de la República.

Monarcas en Europa—En el año que acaba de trascurrir, las familias reinantes en Europa se han aumentado con once individuos mas, á saber: cuatro principes y siete princesas: habiéndose celebrado dos matrimonios régios, el del rey de Grecia con la gran duquesa sobrina del emperador Alejandro, y el del hermano del rey de los belgas con la princesa Maria de Hohenzollern-Sigmaring. Existen en Europa treinta y ocho soberanos. Tres emperadores; el Papa; diez reyes; dos reinas; seis grandes duques, cinco duques y diez principes. El décano en edad es el Santo Padre y le sigue el rey de Prusia.

Pensamientos—de un loco de la Residencia.

XXI.

Leonidas defendió el paso de las Termópilas; Napoleon pasó el puente de Arcola.

Yo conozco un paso mas grandioso que el de Jerjes y el de Napoleon:—el paso de un glóbulo de sangre.

Un glóbulo de sangre pasa dos mil ochocientas ochenta veces al dia por el corazon de Mercedes: gigantezca maguanimidad de lo pequeño!

Si yo pudiera elejir en la sempiterna gestacion del universo, quisiera haber sido ese globulillo de sangre y no Leonidas ni Napoleon.

XXII.

Donizzetti cayó muerto oyendo tocar á una orquesta un aria con coro de Lucía: "*ok, meschina oh caso orrendo.*"

Yo resucitaria si oyera tocar én mi sepulcro el ruedo de tu vestido.

XXIII.

El amor es un servilismo; ahora verás. Conoces la tarántula? Es una araña horrible; su cabeza se confunde con su pecho; tiene una boca de dos mandibulas que se mueven de alto abajo, con un tentáculo y un diente en cada una; tiene el vientre enorme dividido en anillos y soportado por ocho patas velludas que terminan en tres ganchos; sus ojos son ocho, como sus patas.

Este horror movible salta sobre el hombre, le muerde y le envenena: su ponzoña mata con una desesperada melancolia que termina en locura: de aqui viene el nombre de esas músicas insensatas que se llaman "tarantela."

Pues mira, si tu quieres, yo me comeré una tarántula viva con eso me ves penar!

XXIV.

Sabes cual es el mejor microscopio?

Es una botella de coñac. Ella te muestra el mundo como es;

Por eso, despues que la has tomado, quieres amar á todas las mujeres y matar á todos los hombres: te transformas en gallo.

Seria por eso que un discipulo de Platon definió al hombre de este modo. "el hombre es un bipedo sin plumas."

Al otro dia, otro discipulo mas diablo peló un gallo vivo y le soltó en medio del anfiteatro diciendo; "he aquí un hombre."

Todos se rieron menos el divino Platon.

Asombrosa conformidad de la filosofia y del coñac Martell.

XXV.

Mi médico asegura que tengo el corazon hipertrofiado y dice que hay en él (signo mortal) un ruido de tórtola. Piensa que viviré muy poco, porque tengo una alteracion de las válbulas.

Que inocentes son algunos médicos! Lo que yo tengo én mi corazon es una Mercedes en cuerpo y alma.—ese es el aumento, de volumen. ese es el ruido de tórtola!

XXVI.

Dame una hebrita de cabello para atármela como vincha sobre los ojos.

Asi, cuando duerma, se llenará mi alma con sueños del color de tus mejillas.

XXVI.

Aquí andan dos candidaturas. — Achaval y Sarmiento.

Qualquiera de las dos resolverá la cuestion *residencia*.

SOLICITADAS

Accion indigna.

En el articulo publicado por el 'Nacional' sosteniendo las candidaturas del Campo, Suarez etc. para Diputados al Congreso, se ha cometido una accion innoble con este señor.

Al tratar del incomparable talento, del profundo saber, y de los grandes sacrificios de D. Marcelino Suarez, se habla *de la patria de su adopcion*.

Este es un golpe dado por la espalda al Sr. Suarez por sus mismos amigos, que tratan de hacer creer que es estranjero.

Sus enemigos políticos no habrian esgrimido esa arma infame, pues la imputacion es calumniosa—El Señor Suarez es hijo de Buenos Aires, nacido en el barrio de Lorea.

Si el Sr. J. Z. duda de nuestra palabra, estamos dispuestos á probárselo.

M.

Suscricion.

Levantada en este vecindario para auxiliar á los pobres atacados del cólera y á las familias necesitadas:

Por la suscricion levantada por D. Jorge R. Stegmann.

	Ps m|c	caps	rec.
Don Santiago Perez Millan	500		
Da. Carolina Unzaga	50		
« Dolores Baltar	50		
« Blas Perez Millan	200		
« Jorge R. Stegmann	1000		
« Manuela Villar de Stegman	1000		
« Georgina Stegmann	1000		
« Claudio N. Stegmann	1000		
« Manuela A. Stegmann	1000		
« Sara Stegmann	1000		
« Emilia Torres	50		
« Valentin Perez Millan	600		
« Bernardo Naviche	50		
Iden levantada por D. Marciano Lopez:			
D. Francisco Merano, la carne de 4 reses			4
« Valentina C. Merano i 1 una res			1
« Justo Merano id id			1
« Justo Saavedra id id			10
« Miguel Saavedra	500		
« Benjamin Saavedra	500		
« Maria Saravi de Flores 4 reses en pié			4
« Juan José Acuña			1
« Juan José Acuña. por su patron Bernal			1
« Juan Ponce de Lopez, la carne de 6 reses			6
« Marciano Lopez	500		
« Federico Riglos	1000		
« José Reyes, la carne de 2 reses			2
« Rafael Viñas	500		
« Francisco Marie Escobar la carne de 4 reses y 4 arr. de arroz			4
« Ignacio Zamora, la carne de 2 reses			2
« Juan A. Valle id id id			2
« Juan A. Valle (hijo) m|c	200		
Idem levantada por D. Juan A. Molina.			
D. Juan B. Molina 15 reses en pié ó 100 capones		15	
« Carlos Urioste y á nombre de su Sra. madre		10	
« Miguel Geronimo Molina		5	
« Francisco G. Molina, capones 30		30	
« Felix Orioste id 20		20	
« Eduardo R. Molina m|c	200		
« Manuel Salas	100		
« Ramon Mosquera 10 capones y una arroba de arroz		10	
« Diego Merlo 4 reses			4
	11000	60	72

Juan A. Valle.

Arrecifes, Febrero de 1868.

Multas.

Relacion de las aplicadas en este Juzgado en el presente Febrero.

Silvano Charra por embriaguez	200
José Escurra por desórden	200
Jorge Gomez por id	300
M. Suiso Patricio por id	200
Sebastian Sejas por golpes de rebenque	200
Martin Arieta por embriaguez	50
Pedro Jaugreguberri por heridas	1000
Jacobo N. por pelea	500
Marcelino Medina por un caballo suelto	20
Mariano Gorosito por 8 bueiles sueltos	160
Patricio N. por embriagues	50
Manuel Molina por pendencia	50
Leocadio Rodriguez por id	50
Seferino Cuello por uso de cuchillo	50
Pio Quevedo por tomar un caballo ageño	50
Pedro Otaisa por un caballo suelto	20
Total	3100

Arrecifes, Marzo 1.º de 1868.

Juan A. Valle.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1868.

Los fondos Publicos Nacionales han seguido hoy con la tendencia de baja que tenian ayer.

Aunque no hay tirantez en la cituacion de nuestro mercado monetario, la actividad que han tenido en estos dias los negocios en general y particularmente los frutos del país, ha causado pedido de dinero por lo que estos bonos al 9 p% consalidados no han tenido demanda.

No han sido de importancia las transacciones efectuadas hoy en cambio sobre el estrangero habiendose hecho las pocas transacciones sin variacion alguna sobre los cambios de ayer.

Sobre Inglaterra hay ofertas á 48 1|2 peniques.

Sobre Montevideo se han hecho transacciones de importancia al 8 p% de descuento en papel.

En Bolivianos se hicieron algunas operaciones al contado al 21 1|4 pesos (en medios) por onza de oro sellada á cuyo precio hay compradores.

Importacion.

En los dias de ayer y hoy se han notado calmoso el mercado de importacion.

Del cargamento de surtido por "La Plata" de Nueva York que indicamos vendido ayer á precio recervado, se vendieron 4,000 cajones aceite de kerosene á 2 3|4 rls. fts el galon en dep.

Por el amidon del mismo buque, se ha rehusado 18 rls. fts. en dep.

El vino tinto español sigue en buena posicion por el que pretenden 40 ps. fts. en dep.

Por "Carl Mathias" de Burdeos.

50 bordalezas vino bueno marca á 26 ps. fts. abordo.

Por un buque de Burdeos.

200 barricas azucar refinada á ps. 63 desp.

De otros buques.

600 damajuanas aniz á ps. 46 desp.

50000 cigaros de Hamburgo á 6 ps. fts. el millar

100000 id id á ps. 130 id id.

300 cajones fideos de Genova á ps. 74 desp

480 bultos yerba de Parnagua á ps. 54 arb. id

30000 cigarros de Hamburgo á 6 ps. fts. el millar id.

Exportacion.

Los negocios efectuados hoy son de importancia como se verá en la siguiente nota.

23000 cueros vacunos secos del Ejército todo á balanza á 32 1|2 rls. fts.

20000 quintales carne tasajo para la Habana en varios lotes á 17 rls. fts. quintal.

10000 quintales id id en un lote á 16 1|2 rls. fts. id

209 bordalezas cebo de carnero á 14 1|2 rls. fts arb.

50 id id id id á 11 1|4 id id id.

Se vendieron ademas 6500 arb. lana mestiza fina del Carmelo (Banda Oriental) pertenecientes al establecimiento de los Sres. Jorge Bell é hijo al precio de ps. 73 arb.

Como se verá por la siguiente nota, apesar de ser hoy dia de cobranzas los negocios en los mercados y estaciones han sido de importancia.

Lanas.

1600 arb. mestiza fina del sud sin carretilla á ps. 73 arb.
1800 id id buena del Norte con poca id á ps. 66 arb.
2700 id id id id Sud id id id á ps. 65 arb.
600 id id id id Oeste id id id á ps. 61 arb.
360 id id id id id id id id á ps. 60 arb.
600 id id id id id con carretilla á ps. 59 arb.
1408 id id regular id Sud id id á ps. 59 arb.
3000 id id id id Oeste id id á ps. 55 arb.
1200 id id id id id id id á ps. 54 arb.
740 id mescla buena del Sud con carretilla á ps. 54 arb.
800 id id id id id id id á ps. 53 1|2 arb.
300 id id id id id id id á ps. 55 arb.
200 id id regular id Norte id id á ps. 52 arb.
2000 id id id id id id id á ps. 41 arb.
1100 id id id id Oeste id id á ps. 50 arb.
850 id id id id Norte id id á ps. 48 arb.
2300 id id id id Oeste id id á ps. 47 arb.
260 id de burrega id id á ps. 35 arb.

Cueros lanares.

300 cueros de mataderos buenos á ps. 127 pda.
950 id id id id á ps. 127 pda.
400 id id campo todo á la balanza á ps. 118 pda

Cueros vacunos.

En Barracas se vendieron 500 docenas ordinarias á 11 reales libras.

Cerda.

Solo se conoce una venta de 140 arb. del Sud á ps. 145 arb.

Granos.

Los trigos han sufrido baja en su precio sobre los precios de principio de semana pudienno calcular en 0na baja 20 á 30 ps. fanega.

He aqui las ventas en granos efectuados hoy.

150 fanegas trigo bueno á ps. 270 fanega.
400 id id regular á ps. 250 id.
200 id mais á ps. 630 id.

Fletes.

Se fleto hoy el lvgre prusiano 'Germen Manes' á cargar en el Rio Uruguay cueros salados y sebo á 35 ps. y 5 p% de capa.

Montevideo.

Marzo 6 de 1867.

Muy Sr. mio.

La gran paralizacion que hemos tenido desde los acontecimientos que han ocurrido el 19 del pasado, ha sido la causa que mis correspondecias comerciales no las haya mandado con la misma regularidad anterior.

Hoy que la confianza se va restableciendo y los negocios vuelben á su antigua antividad seré puntual con mis noticias por todos los paquetes.

Las importantes cantidades de metalico que se an introducido durante los pocos dias que corren de este mes, han hecho declinar el premio alto que tenia.

Hoy no hay compradores al 6 p.% oro comun y de 7 1|2 á 8 por las libras.

En los ramos de importancion los articulos que empiezan á tener alguna mas demanda sin los vinos tintos, especialmente los de cataluña, cuya existencia es casi nula en este momento. Me consta que por uno que llego en Febrero marca acreditada han ofrecido 48ps. despachado y no aceptaron.

Se realizo ayer el cargo por Rengo de Barcelona á los siguientes precios:

Vino tinto marca Ruis Hnos. 58 amt|n despachado.
Id. seco 72 id id id.
Aceite en botellas 3ps. 70 m|c. id
Id en latas 5ps 55. id id id.
Abellanas 1ps. 70 id id id.
Nueces 1ps. 70 id id id.
Pimenton 2ps. 60 id id id.

Los negocios en frutos empiezan tanvien á activarse, tanto en lanas como cueros.

El cambion tiende á una suba pues la casa seguridad que los bancos pagaran sus billetes en oro al vencimiento del decreto del curso forzoso, contribuye á ese aumento.

Estan á punto de concluirse entre mañana ó pasado, importante mejoria en frutos.

El Corresponsal.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Lassalle, 20 cajones sardinas.
OShee, 50 bolsas café 100 tercios yerva.
Nocéti, 74 bolsa fariña.
Silges, 143 lastres sal.
Pezsi, 50 barricas azucar refinada.
Desaunand, 100 cajones sardinas.
Ochoa, 3 id chocolate 100 barricas azucar 400 cajones pasas 70 id pimenton.
Ladiocat, 1 id conservas etc.
Ardoun, 100 cajones encurtidos 4 id aceite.
Rocca, 19,500 kril sal.
Ruscheyh, 20 cajones estearinas.
Delfino, 100 barricas azucar refinada 100 cajones arroz glace.
Necol, 125 id id.
Monesco, 2 cajones plantas vivas.
Garffinp 8 id fideos 100 id esterinas 660 balas papel astrasa.
Fels Seiffer, 44 barrica tabaco americano de oja.
Grettet y Ca. 40 cajones limones frescos.
Reyley, 6 cascos vasos med o cristal.
Soriano, 4 pipas 4|2 8|4 aguardiente español.
Jaecard, 48 bordalesas vino.
Laugelian, 300 cajones cominillos 300 id coñac 430 frasqueras jinebra de hamburgo.
Runge, 4 cajones vino del Rhin.
Penese, 598 id coñac imperial.
Carneyro, 18 pipas 4|2 4|4 vino carlon.
Livori, 100 bordalesas vino de cette.
Belgrano, 12 canastos loza de piedra.
E. Etopman, 10 id id surtida 145 damajuanas anizado.
Lopez, 2|2 3|4 vino carlon.
Olivari, 18 pipas 3|2 2|4 id td.
Pedarrien, 3 cajones cristales.
OShee 85 id vino seco 3|2 id clasete 10 1|4 id seco.
Laplane, 120 bordalesas vino.
Vivares, 300 id id cette.
Ardouen, 1 cajon pontignan.
Tricomba 10 id cigarros alemanes.
Charavel, 40 bordalesas vino burdeos.
Sani L. 20 pipas id cette.
Chas, 24 canastos loza.
Gslmnna, 100 barricas cerveza inglesa.
Rimbaut, 340 bordalesas vino 50 cajones coña francos.

Articulos Diversos

Pawell, 1 cajon herraduras para caballos.
Taverunier, 4 id ferreteria.
Ladrocat, 1 barril cadenas.
Vihayoah 3 cajones asgoyetes surtidas.
Mantels, 6 id ferreteria.
Zileri, 1 id articulos para zapateros.
Lassalle, 11 cajones ferreteria y pintura.
Gioruchet, 35 id puntillas para zapateros.
Cawajal, 1 id herramienta para id.
Wedekind, 28 fardos jenero de lana.
Malgos 12 cajones cueros surtidos.
Gscee, 2 cajones miriñaques y botincitos 2 id peinetas de carey.
Lobman 1 id botones de prunela surtidos 3 cajones guarniciones id.
Baurin 2 cajones gorras de paño.
L. Malbran, 5 id camisetas de flanela boas y botines para señora.
Mascasu. 2 cajones camisas pechera de hilo.
PoWell, 7 id sillas de montar.
Darte 1 fardo sombreros de conejo.
Gaggiando, 1 cama de fierro.
Ladoocot 1 baulio libros impresos.
Denan, 5 id fosforos de cera.
Griet, 2 id espejos franceses.
Ashwsth, 1 id hilo de carretel.
Mantels, 10 cajones tubos para kerosene.
Bemberg, 2 fardos casimir negro 6 cajones tela de algodon para poncho 2 id bombasi labrado
W Wisner, 8 cajones jenero para vestidos.
Amespil, 1 id carneros pára cabras charoled-
Fels Seiffer 1 id camisas pechera de hilo as de zarasas id de lana á la crimea
Apestegui 1 id casimir para trajes.
Isaac, 5 cajones peiees de mafil.
Pedamien, 6 id utiles de muebles.
Khofited, 1 id cinturones y collares.
Brañez, 5 id carreteles de hilo cinta de hilera negra y trensillas.
Khuynaah, 1 cajon alfileres 5 id encajes surtidos y botones de hueso etc.
Leog, 2 cajones redecillas y muestras.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

ÚLTIMOS BAILES DE MÁSCARAS

HOY DOMINGO 8.

Agradecida la Empresa á la concurrencia que ha favorecido el Teatro en los últimos dias de Carnaval, ha dispuesto dar otros dos bailes de máscaras como por despedida á la época del bullicio y con autorizacion de la Policia se sortearán en el primer dia.

Primero, un reloj de mesa dorado. Segundo, un prendedor para señora.—En el segundo se sortearán.

1.º un relej de oro para señora.
2.º dos brazaletes y un prendedor.

En la boleteria se entregará un número por cada entrada que se tome y á la una de la noye suspenderá momentáneamente el baile para berificar el sorteo en presencia de la Autoridad.

Un niño sacará de urna dos números, los cuales indicarán el número agraciado, en el órden que lo emos anunciado, y con cuya presentacion se hará la entrega del regalo que le corresponda.

Los regalos que la Empresa sortea estarán á vista del público en la boleteria del teatro, los dias Sabado y Domingo.

El baile empezará á las 10 y concluirá á las 4 en punto.

Entrada General 25 $.

OTRA

Compañia lirica.

Empezará á funcionar el Miércole 11.

Con la famosa composicion del msestro Verdi.

Rigoletto.

Se abre una temporada de 12 funciones. Los Sres. abonados darán un 15 p% de descuento.

La Empresa.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

DIMANCHE 8 MARS 1868.

Grands bals

Parés, masques et travestis.

Prix d'entrée:

Palcos	100
Entrée de cabalier	30
Dames	gratis.

Les bals commencerant á 11 heures et finirant a 4 heures.

Nota.—On garder les cannes au boureau de location. Prix 3 ps.

Teatro del Recreo

El Domingo 8 se pondrá en escena el grandioso drama.

Terremoto, de Mendoza.

A las 8 y media.

AVISOS NUEVOS

El General

D. Julian Martinez.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Febrero del corriente año.

Su esposa, hijos y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Jueves 12 á las 10 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán agradecidos.

Se pcevieue que esta es la única invitacion que se hace. p3 m8

Aviso Religioso

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, ha resuelto celebrar honores fúnebres en la Iglesia Metropolitana el Jueves 12 del corriente á las 10 y media de la mañana, por el eterno descanso de los pobres que han fallecido durante la pasada epiddemia con tal motivo, invita al pueblo y clero se sirvan acompañarlos en tan piadoso acto. p5 m8

Don Juaquin Carballo.

Dn. Antonio O. de Carballo y Da. Clotilde L de Carballo, Falleció el 1º el 28 de Diciembre de 1864, la segunda el 20 de Abril de 1867 y la última el 27 de Enero de 1868.

Q. E. P. D.

Don Eduardo J. de Carballo hijo de los primeros y esposo de la última y demas deudos, ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados, en el funeral rezado que tendrá lugar el Lunes 9 del corriente las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p1 m8

Al Comercio.

Los abajo firmados han formado una sociedad comercial en comandita de efectos del almacen por mayor, la que girará en esta plaza bajo la razon de José Mosquera y Ca.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1868. Silvestre Mosquera. José Mosquera. p8 m8

Galga perdida.

El Viérnes seis á las cuatro de la tarde, desapareció en la calle de Venezuela Núm. 109 una perrita galga color plomo oscuro patitas blancas y pecho del mismo color se ofrece una generosa gratificacion á quien la entregue ó de noticia cierta de su paradero en la mencionada casa. p3 m8

Artes de la Simpatia.

Hoy.
Al pensar de la moda.
119 Suipacha 119.
entre Cuyo y Corrientes.
50 % de rebaja.

En corses por su fabrica, bramantes, uso domestico, madapolan lienzo, merinos, triple, hile, y demas articulos de tienda, y merceria con rebaja de precios por ser nuevo su dueño y en atencion á la abertura del indicado establecimiento repito 50 por % rebaja. p2 m8.

Café restaurant de Lyon

123 Piedad 123.

Los dueños de este establecimiento avisan al público que estará abierto toda la noche del domingo para servir cenas calientes y fiambres y toda clase de bebidas habrá salas particulares para familias. p1 m8.

Cocinero ó cocinera. Se presisa con buenas recomendaciones Maipú 271. p3 m8.

Al comercio La casa que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Zineroni Hno. queda disuelta por mutua convenio desde el 20 de Enero quedando el activo y pasivo á cargo de Luis Zineroni. p3 m8

Dependiente de farmacia Se presisa uno que se sea bastante acto en el despacho y siendo bastante acto se le pagará buen sueldo ocurra á la Farmacia de Raspael calle de Moreno Núm. 297. p3 m8.

José M. Lopez Profesor de guitarra y piston da lecciones ocurrán á la calle Chacabuco 296 daran razon. p15 m8

Se necesita empleadas Mujeres ancianas y muchachas, 247 Artes. Es inutil se presente sin buenas recomendaciones. p3 m8

Departamento.

De Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1868.

Al Sr. Inspector General de Armas: En las instrucciones que la Contaduria General ha pasado á la oficina de pagos con arreglo al articulo del decreto de fecha 1º de Febrero último se prohibe que puedan servir de apoderados para percivir sueldos asignaciones, ó pensiones militares, los empleados de las oficinas nacionales y en general toda persona de la lista militar.

En este concepto esta prohibicion debe hacerse saber por la órden General previniendo á la Inspeccion que ademas de hacerle publicar por los periódicos, haga imprimir un número suficiente de ejemplares para circular á los cuerpos, fronteras y comandancias militares etc. etc. para su conocimiento y que nadie alegue ignorancia.

Dése en la órden General del Ejército, publíquese en los diarios de esta capital y mándense imprimir quinientos ejemplares para distribuirlos por las froeteras y puntos militares.

Dios guarde á V. S.

p7 m8 Nazar.

Al comercio.

La casa de comercio que giraba en la ciudad de Mercedes bajo la razon social de E. Alvarez y Suarez, desde esta fecha queda disuelta dicha sociedad por mutuo convenio de los dos. Separándose de ella el socio José Suarez, quedando el activo y pasivo á cargo de Constantino Alvarez lo que hacemos saber para los fines convenientes.

Mercedes, Marzo 5 de 1868.
Constantino Alvarez.
p3 m8

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS

EL MAS IMPORTANTE

EL MAS ESPECIAL

Y

EL MAS BARATO

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107—PERU

LA EMPRESA DE LA LOTERIA DEL URUGUAY

Habiendo suspendido esta empresa sus tareas ordinarias por haber permanecido cerrados los puertos de Entre Rios á consecuencia del terrible flajelo, (cólera) lo cual no le permitia mandar sus estractos con la exactitud que siempre lo ha hecho, y no existiendo ya ese inconveniente, vuelve otra vez á poner en circulacion sus billetes empezando con la siguiente loteria semanal:

PREMIO MAYOR

4,000 ₱ fts.

Juegan 7 millares con 500 suertes.

Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso con la inscripcion 20 de Marzo.

El billete entero vale 5 ps fts. dividido en cuartos de un patacon.

Programa;

1	de		4000 patacones
1	de		500 "
1	de		200 "
2	de	100	200 "
3	de	50	150 "
15	de	20	300 "
30	de	16	450 "
100	de	12	1200 "
347	de	10	3470 "
500 suertes.			

Se ha perdido.

Un caballo alazan (clinudo) con silla inglesa el dia seis de Marzo en la calle del Perú entre Victoria y Potosí con esta marca A.

El que lo entregue en el 11 de Setiembre en la barraca de D. Miguel Duggan recibirá una buena gratificacion.

Ama de leche, Que sea sana y tenga buenas recomendaciones Maipú 271. p3 m8.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3m8

Carlos E. Krause.

Cirujano dentista.

Sufriendo por largo tiempo una grave enfermedad cangrenosa en el paladar de la cual con el ausilio del humitario é inteligente Dr. D. Juan A. Argerich consegui restablecer mi salud, pero aun me quedaba otro ma ; habia perdido todos los dientes y muetas de la mandibula superior y una parte del paladar, que me dejaba completamente gangoso de tal modo que casi me hera imposible hacerme comprender al hablar.

Por recomendaciones del Dr. Argerich me dirijí al Sr. Cirujano dentista D. Carlos E. Krause, á buscar ausilios en su arte, y mi gratitud á dicho Sr. no encuentra palabras para espresarla suficientemente, porque ejecutando una operacion digna de admirar, no solo me reemplazó todos los dientes y muelas con su nuevo método, sino tambien el hueso que habia perdido del paladar, de tal modo que puedo hablar y comer con toda perfeccion como cuando tenia mis dientes naturales. Es por esto que llamo la atencion del público y especialmente á los que se encuentren en este caso, pueden con toda confianza dirigirse á casa del señor Krause que vive calle Cuyo 156.

Ramon Gigena.

Tacuarí 45, Buenos Aires. p3 m8

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.
p3 m8 Calle de las Artes 37

BARATILLO SIN IGUAL

82—PIEDAD—82

Trajes de casimir completos para hombre á 150, 200, 250 y 300 ps. para niños de 8 hasta 20 años: á 200, 220 y 250 ps. para chicos hasta 7 años á 70, 100 y 140, poples de medio tiempo á 6 ps. casimires castor pura lana fránceses á 60 ps. vara. p1 m8

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay Sol.

Retratos de tamaño natural á ps. 250.

Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 m1

Dos sirvientas estrangeras. Cocinera y mucama, se precisan para una familia estrangera, buen sueldo y trato Santa-Fé núm 46. p3 m8.

¡Ojo al premio; En el Escritorio de cambio calle de San Martin núm 74 ½ frente al Banco de la Provincia se paga premio por las libras esterlinas oro francés y español. p3 m8.

D. Eduardo Senechal.

Subdito francés, llegado hace como 30 años y habiendo trabajado de armero ó cuchillero.

Se ruega á los que puedan dar informes sobre él se sirvan pasar al 219 calle de Potosí, escritorio de M. Terrero y hermanos. p3 m8.

ARADOS AMERICANOS

De todos tamaños, por mayor y menor, Calle de Rivadavia números 343, 345, y 347. p8 m8.

Edicto.

Por disposicion del Juez de Paz de este partido se cita llama y emplazan á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Irastorza, ya sea en el caracter de herederos ó de acredores se presenten dentro del termino de quince dias á contar desde la fecha por este Juzgado con los judificativos en forma.

Arrecifes Marzo 4 de 1868.

p3 m8 Juan A. Valle.

Aviso al público El remate que estaba anunciado para mañana en moron de un lote de terreno por orden del señor Juez de Paz D. Eduardo Quintana, se ha suspendido por orden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Echavarría hasta nueva disposicion.

Pablo Escalante.
pm 8.

Quemazon de todas las ecistencias de la Tienda calle de Chacabuco núm. 53 entre las que se encuentra un buen surtido de mantillas españolas, á los precios de 450, 500, 600, 800, y 1000 ps.

Hasta el 24 de marzo estará la tienda indicada con bandera de realizacion. p10 m8

Se precisa Una mucama para una familia inglesa ocurrase 305 calle Santiago del Estero. p8 m8.

Abogado

Manuel G. Argerich ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm 58, frente á la puerta principal del Colegio p3 m8

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. EDMOND DUMAS
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho estableci miento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Manuel J. Carranza.

De dos fincas hechas á todo costo.
Por ausentarse su dueño del pais.

El domingo 8 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se venderán al mejor precio y dinero de contado 2 preciosas fincas hechas á todo costo y con el mayor esmero situado en la calle de Azcuenaga núm. 59 y 61 con 23 varas de frente por 26 de fondo, con 5 piezas cada una de ellas, tiranteria de urunday, cielos razos y empapeladas en perfecto estado puertas y ventanas de última moda, techos y pisos embaldozados, el propietario las vende por ausentarse proximamente en este mes para Europa.

Notable conveniencia para los interesados se recibe la mitad del importe al contado y se le darán seis meses de espera al comprador por la otra mitad.

Se venden juntas ó separadas al gusto de los interesados.

Por mas pormenores pueden pasar los interesados por casa del rematador calle del Perú núm. 80.

Tomas Ayres.

Gran remate.

En su casa calle de la Victoria Núm. 91.

De 14 á 16 leguas de campo en la Provincia de Córdoba, perteneciente á una sociedad de los Sres Cortes Funes y Cia. situados en parajes centrales, dos de ellas, inmediatas á las principales estaciones del gran Ferro-Carril Central Argentino.

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 suertes de estancia cuyo pormenor es como signe:

LOTE Núm. 1. Departamento de San Justo, Pedamia del arroyito con dos leguas, 312 cuadras y 7554 varas cuadradas de superficie, campo de primer calidad, con tres lagunas que están en el plano.

LOTE Núm. 2. Departamento de San Justo, Pedamia del Tio, en el parage denominado Plujunta con superficie de 3 leguas, 1389 cuadras y 18000 varas cuadradas, el campo es atravesado de Norte á Sud, por la hermosa cañada conocida por de Plujunta.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Saladillo, á 7 leguas al Sud de la poblacion y 174 leguas de la costa del Rio Tercero, tiene de superficie 4 leguas, 219 cuadras, 19,500 varas cuadradas, distante de la Estacion Roldan, 8 leguas al Norte campos inmejorables por tener gramilla y cebadilla en abundancia.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Fraile Muerto, distante 12 leguas al Sud, Villa de este mismo nombre y 3 id mas ó menos de la Villa del Sauze, tiene de superficie 4 leguas, y 61 varas cuadradas estando comprendidos en este lote, los puntos conocidos por el Bajo Hondo y las Saladitas, campos conocidos por superiores para hacienda vacuna, teniendo una parte del campo mucho oasto tierno, la agua se alcanza de 2 á 6 varas en todas partes del campo.

NOTA—Se previene que este remate es en Buenos Aires el Lunes 30 del corriente Marzo en casa del rematador como así mismo se previene á los interesados que por planos y demas conocimientos pueden ocurrir á casa del rematador Victoria 91.

Villamil y Cueto

De resto de una factura por liquidacion de una casa introductora.

En su casa calle de Chacabuco núm 164.

El miercoles 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se dará principio á la venta á plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta los siguientes articulos.

200 cajones conac superior, 54 cascos id id 100 latas cebada inglesa 78 cajones té varias marcas, 78 cajones cominillo, 160 frasqueras jinebra Libertad 38 id id gaucho, 140 mil cigarros hamburgueses, 80 cajones grosella superior, 70 cajones licor punch, 230 cajones varias clases de licores superiores, 75 cajones quesos de Holanda.

60 bultos yerba laje, 54 id misionera, 300 cajones id argentina, 45 barricas id 100 cajones id en paquetes de libra, 75 mil cigarros Bahia. 22 id habanos, 200 canastos cerbeza, 100 cajones tabaco americano, 300 cajones vino burdeos, 300 id ginebra en porrones, 100 cajones kerosene, 70 id bacalao superior, 80 cajones oporto 30 barriles jerez 70 id arrobas 200 cajones pasas de napioles, 80 cajones vermuth frances, 45 id ajenjo silliman 200 latas fosforos de cera y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo 240 cajones fideos con punto de averia.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Bustamante y Galup, calle de la Victoria Nros. 252 y 254.

El Martes 10, Miércoles y Juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta del inmenso surtido de mercancías inglesas, francesas y alemanas introducidas por los últimos vapores de Liverpool y buques del Havre, cuyo pormenor por ser tan estenso solo en parte se publica.

EN MERCERIA.

Lo mas nuevo que se haya introducido este año, en artículos de lana, consis iendo en batas para Sras y niños, medias de novedad para señoras y niños, chales de lana, capelinas bordadas de lana, gorras de lana, miriñaques con cinta de merino, perfumeria de lo mas fino, blsudas de seda, peines de carey, balencianas finas, cintas de gró francesas, cintas de terciopelo de colores, cordoné, un surtido variadisimo de peinetas vincha de alta novedad, botones de paño finos, medias en general para hombre, señoras y niños, tiras bordadas finas, festones y embutidos bordados, cinturones de alta novedad, camisas pechera de hilo para niños, gorras de paño, sombreros para niños adornados, guantes finos de cabritilla para señoras, id de castor, id de se, corses, paraguas finos de seda, peines de marfil, cintas de hilo, cintas de seda blancas finas, tijeras y cortaplumas el mas variado y completo surtido, agujas patente finas, agua florida lejítima, agua de frascos largos, espejos de marcos variados.

EN CALZADO Y SOMBREROS.

El mas grande y variado surtido de botines para hombres de cinco clases diferentes, lo mas aparente para la plaza, sombreros para hombres y niños de diferentes calidades, de felpa, de castor y de lana.

ROPA HECHA.

Un completo surtido de ropa hecha para hombres y nsños, en trajes completos finos franceses de casimir y pantalones y chalecos solos, chaquetones paño piloto de diez clases diferentes, camisas de medio hilo bordadas y lisas, camisetas á la crimea, id de lada y lana menor.

GENEROS.

Tripes risados de los gustos mas modernos, confecciones para Sras y niños, cotines anchos, lienzos, zarazas y bramantes, pañuelos de seda y mil otros articulos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor Don Miguel Garcia Fernandez y á solicitud de la viuda y albacea del finado D. Luis Costa.

En la calle del Perú núm. 83 por no permitir el local de la joyeria darse en la misma casa. El Lunes y Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá el remate en detalle y al contado del brillante surtido de alhajas y objetos de plateria como tambien herramientas bancos etc. Cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Tambien se rematará al final del primer dia el lindo armazon y mostrador ect.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 83
Por cuenta de una casa de Comercio.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre continuará el remrte con un estenso y variado surtido de artículos para la estacion.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143-145.
De efectos de tienda y merceria.

El lunes 9 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta pustura y sin retirar lote, cuyo detalle es el siguiente:

Chaquetones ingleses. un surtido ropa hecha, saco y pantalones de casimir, chalecos id, casimeres finos en piezas y en cortes, generos para vestidos varias clases, tapados para señora, pañuelos de merino de rebosos merinos y muselinas de lana negra, franela, bombasi, frasadas, camisetas de lana, camisas á la crimea, calzonsillos de punto, zarazas varias clases, lienzos diferentes clases, brin de Rusia, bramantes varias marcas, zarazas de colchas, mantas hampas, ponchos de vicuña, 3 clases ponchos de paño, mantas de grano de oro id de algodon, hilo de lobo, bayetas y bayeton, zarazas, negras, jergas inglesas, camisas de hilo id de algodon, id de percal, id zarazas. id de montecristo' id de listado, sombreros de castor, id de felpa, genero de hilo para sabanas, pellones ingleses, cotin sin goma, lustrina negra, gró de seda, pequin, pana negra alemanesco de hilo, madapolan frances, pañuelos de seda de la India, id de yerbas, id de algodon, id de hilo blanco, id imitacion seda, lona, arpillera, uso domestico, pañuelos negros de seda, gorras para niños, tiras bordadas, calzoncillos de hilo, coleta plomo y negra, coco de la India, id rosado, tela para poncho, corses, medias para señora, paraguas de seda, quitasoles de id. camisas de señora de percal, hilo carretel, corbatas de seda, miriñaques, peinetas de carey, peines de goma, sapatillas, agujas inglesas, cinta de hilera, agua florida, aceite, javones, seda negra, cuellos bordados, tohallas de hilo portamonedas, cortaplumas, tijeras, tul de seda, barelles, crespon, cortes de muselina, enaguas, calsones de señora, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú Nú. 28.
INTERESANTE.
Para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias y zapaterias

El Martes 10 del corriente a las 11 y 1|2 de la mañana se rematará á dinero de contado, sin retirar lote alguno y al gusto de los compradores el brillante que á continuacion se espresa.

Un completo y variado surtido de casimires en pieza para trajes completos pura lana para la presente y proxima estacion, 12 cjs casimires franceses en corte para pantalon gustos especiales, otras infinitas clases en cortes y en piezas, ricas franelas de color para camisetas, id blanca y amarilla de todas clases, paños castores y pilotos de diferentes calidades, paños para ponchos muy ancho colores surtidos, chaquetones de, castor y paños de diferentes clases, pantalones id id chaquet y sacos de última, moda, camisetas merinas gran variedad, id á la crimea, id de punto de algodon blancas y de color, lisas y rayadas de infinidad de clases, calzoncillos de hilo para hombres, de algodon, de punto, de madapolan, de lienzo y de bramante de todas formas, medias de lana blancas y de color largas y cortas, de todas clases, ricos géneros de alta novedad para vestidos de Sras, merinos lisos y floreados, muselina de lana y merinos negros y de medio luto, brillantinas, percales ricos franceses de los mas preciosos gustos. id para 1|2 luto, cocos y zarazas de todas clases, ricos damascos de seda y lana para colcha, id de para lana lindos surtidos, corses para señoras y niñas, zarazas para colchas varias clases, bombasi labrado, id liso blanco crudo norte americano, alemanesco para manteles de puro hilo doble ancho, id mezcla puro algodon, góneros blancos labrados para delantales de niños, bramantes de las mas ricas calidades, lienzos tablon y tabla lizo y azargado, anchos y angostos, madapolanes, uso doméstico especiales, anchos y angostos de varias marcas, un completisimo surtido de camisas para hombres de medio hilo vistas blancas y de color, id de algodon blancas ricas, idem Monte Cristo, id de zaraza de colores de todas clases, id para campo de medidas, camisas para señoras de madapolan ricas, id de bramante, camisas para niñas, ajuares para niños, mantebuelos para bautismo, gorritas bordadas, camisolines y mangos, enaguas bordadas, batas para cama, etc. tiras bordadas, franelas ricas, medias para sedoras de todas clases, id para niñas blancas y de color, id para hombres de todas clases hilargas y cortas inglesas y catalanas, miriñaques, sombrillas, parasoles, abanicos, carteras para hombres y señoras, libros terciopelo para misa, jabones ricos, aguas selectas de colonia y florida, esrracto de trebol, botines para hombres, señoras y niñas, de varias clases y calidades, sombreros, fajas de seda, ligas de campo y otra infinidad de articulos que no se espresan por su largo detalle

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

6 Cajones 66 docenas ricas camisas para hombre de medio hilo de diferentes clases y formas, 1 cajon 20 docenas chinelas y zapatillaa paño grabado, 1 cajon 96 pares botines escocezes para hombres doble zuela.

POR EL MISMO

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En la Barraca de Sivori calle Victoria núm. 734 donde estará la bandera de remate.

El Viernes 13 del presente á las 11 1|2 de la mañana se rematará á dinero de contado en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.

25 Fardos lana merina averiados,

Los interesados pueden pasar por la espresada barraca para imponerse de la calidad de la lana y estado de los fardos.

Castex, Hidalgo y Ca.

De un magnifico terreno situado calle de Defensa núm. 585, entre Garay y Brasil (empedrado y con gas.

De órden terminante de sus erederos, en renuncia la retrato.

El miercoles 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde, dinero de contado se rematará sin falta alguna dicho terreno, magnifico para hacer un gran edificio de lujo ó para cualquier otro destino, su dismenciones son las siguientes:

Se compone su terreno de 17 1|2 varas de frente por 80 vara de fondo, con pared á su frente en una gran cantidad de árboles frutales de muy esquisita fruta.

Su tasacion es de ps. 157,000 m|c. y que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asiende á ps. 105,000 m|c. Por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta esclusiva de la casa introductora de los Sres Leon Daguerre Ca. da Montevideo.

En su casa calle de Victoria 155.

El lunes 9 martes 10 y miercoles 11 de Marzo á las 11 en punto empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre de un gran surtido de mercancias Fzancesas y Alemanes recien introducidas á la plaza por los ultimos paquetes del Havre y Liverpool cuyo por menor es el siguiente:

Para merceros y tenderos un rico surtido de tapados de seda y casimir para señoras, merinos de color, id negros de varias clases, muselina de lana negra y de color, paño merino, generos de distintos gustos y clases para vestidos, cobestores de lana grandes, franela blanca, id amarilla, raso moharé negro negro, corbatas tartan, camisas lisas y bordadas, para señoras, batas de cama, calzones, enaguas, madapolan de varios anchos, peinetas fantasia, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, cinturones de alta novedad para señoras, zarazas de colcha, percales, perfumeria, chalones de cachemir, rebozos de varias clases, paños de seda, un gran surtido de camisas para hombres, finas y regulares. boas de lana, trajes para señoras, corses, camisetas pura lana para hombres, id de algodon, tiras bordadas, bombasi liso y labrado, genero de hilo para sabanas, tela de poncho, alemanesco, servilletas, calzoncillos, medias de muchas clases, fajas de seda y de lana, miriñaques y otros articulos

Para sastres y roperos—Un variado y grande surtido de casimires franceses de última moda para trajes y pantalones, casimires muy finos, paño negro, id azul sombreros de muchas clases, percalina azargada y lisa ropa hecha fina y regular para hombre, paño de poncho

Para zapatero—25 cajones calzado ingles y Frances recien desembarcado consistiendo en botines becerró y cuero de perro para hombre, botines de prunela y cabretilla para señoras y niñas, botines doble suela para niños zapatos, sapatillas foradas, zuecos y un gran surtido de articulos del ramo que estará á la vista el dia del remate.

Pedro Romero.

De una casa central Tacuarí 166, entre las de Venezuela y Méjico.

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto se rematará al mejor precio la casa central sita en la calle de Tacuarí n.166 la que se designará por la bandera. Dicha casa tiene próximamente medio cuarto de fte por cuarenta vs de fondo con 8 piesas muy decentes con buenas maderas, pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos etc, llamo la atencion del público á este remate, pues casas en parajes asi centrales son de codicia, ya sea para vivir como para percibir segura y fuerte renta.

NOTA—La llave como los titulos que son inmejorables se hallan á disposicion de los interesados, calle de Venezuela núm. 130 escritorio del rematador.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia, el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado calle de Arenales y Uruguay el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender, el arquiler es muy modico, las personas que se interesen, por su compra puedrn ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Adolfo L. Arriola.

De muebles.

El Lúnes 9 del corriente en su casa calle de la Defensa núm 74 á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes muebles:

Perteneciente á una familia que se ausenta del país.

Un ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 aparador de caoba grande con espejo y piedra marmol, 12 sillas de caoba, 12 id imitacion, 1 sofá tayado rayado en crin. 1 id forrado en tafilete, 2 butacas forradas en terciopelo, 1 poltroma forrado en crin, 1 tina de baño, de laton, 2 lámparas de kerosene, 1 reloj de oro con cadena de id nuevo, 2 pares carabanas 1 de topacios, 1 cómoda de caoba con espejo, 1 sillon forrado en damasco, 1 mesa qe piedra marmol del centro. camas de fierro para una persona, id para niños, cunitas de id, un sofá de damasco.

De otra pertenencia—Comodas de caoba nuevas, roperos de pino, aparadores de id, sofaes de crin, id de damasco, id de marroquin, confidentes de id, catres de bronce, camas de fierro nuevas para una persona, mesas para algodres, id rodondas con piedra marmol, sillas color caoba, id doradas muy rica clase, sillas bordadas de montar para hombres, id lisas, id para niños, id de ambos xesos, estsras de espasto, id de la India, sillones de resorte id de amaca, querchas mecánicas, relojes de pared, mesas para comedor, id de escritorio, cortinas de la India, un piano muy bueno para estudio, un rico escritorio de nogal con caja para dinero, una caja de id de la mejor clase.

Al mismo tiempo—Se rematará un carro de tráfico nuevo con su maquina algunas guarniciones para carros, bolsas, lienzos usados, 1 cocina económica.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle de la defensa Nú 74.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue.

Chaquetones de paño, ponchos de id chiripas de id, trajes de casimir completo para hombre, zarazas de diferentes marcas, para camisas id para vestido id para colcha, ponchos de vicuña id de algodon, casimires en piezas id en cortes, patalones de casimir de invierno, pellones de hilo jergas ingleaas, lienzos tablones id de hilo camisas 1|2 hilo, id montecristo id listados, brines lona arpilleras, cotinés, madapolanes, jeneros de hilo para sabanas, uso domestico alemanesco, jeneros de seda para vestido, calzoncillos, madapolan, pantalones de brin, camisas para señoras. sacos de casimir id de brin lisos id á cuadritos bramantes varias marcas zarazas de luto id medio luto, arpilleras, mantas pampas id imitacion, medias para señora id para hombre cortas id largas, chalecos de casimir, lustrina, merinos, muselina finas, coleta plomo id negra, sombreros de castor de colores id negros, cocos de la india. bayetas finas, muselina de motitas, pañuelos de seda de colores id de la india id de hilo para manos muy rica clase id de algodon de colores id pinta de aceite, franelas blancas id de colores, bombasi blanco id crudo floriado, camisetas de punto lisas id rayadas id crimea, calzoncillos de punto muy finos, toallas de hilo id de algodon serbilletas, gorras de casimir estractos finos, aceites sintas de seda de colores, tresillas de lana, corbatas de seda anchas id angostas, botincitos de lana, agujas, cintas de hilera blanca, id negra, broches, dedales, hilo de patente, alfileres y otros infinidad de articulos mas que no se detallan por su estencion.

Por cuenta de una casa introductora.

Un cajon con cion chaquetones ingleses, un baul de ricos bordados, comoser calzones enaguas cuellos, camisas pañuelos, tiras angostas y anchas, camisolina.

Al mismo tiempo mantitas de guipiur, seda francesa id Italiana.

Juan Verdaguer.

Unico y de liqnidacion de efectos de tienda y merceria en la Villa de Mercedes, casa del Sr. Mones.

El Domingo 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde se dará principio á la venta á dinero de contado de las existencias de dicha casa, cuyo detalle se dará oportunamente.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Pañuelos de merino negros bordados y lizos, id para el cuello varian clases, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, calzado fino para hombres sras. y niños camisas para señoras, id para niños, tapados finos para señoras, vestiditos de merino bordados para niños, bombasi, brines, alemanesco zarazas, percales, cocos para camisas, y vestidos alpaca, pequin, barelles generos para vestidos varias clases, uso domestico, casimires franceses paño fino id para poncho, hilo de oro, damasco de lana, linó caprichio, lona, loneta, brines pa toldos, lienzos tablsnes finos y azargados, lienzo azul gró, cotin listado americano, bombaci labrado, cocos para forros, arpillera, camisas á la crimea, colzoncillos de punto, id de hilo, , de madapolan, camisar de hilo, id de medio hilo. id de percal, id de zaraza, id de coco, id de cotin, eunguas bordadas, camisas genovesas hechas á mano, pañuelos de hilo para señoras, id de cambray, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas, sombrillas, paraguas, merino negro, muselina de lana.

Corderoy, miriñaques, acero para id, y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas.
Nacionales.

28 docenas camisas vista de hilo, 10 docenas cinchas, 3 docenas sillas de guindo, 4 sillones de amaca, 9 docenas latigos, 12 sombreros castor.

Al mismo tiempo—Una partide de varios tripes risados de nuevos y lindisimos gustos.

En seguida—Varios bultos casimires franceses de Elbeuf.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

Del valioso y bien situado terreno calle empedrada de la Piedad entre Junin y Andes alerta.

El Domingo 15 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, por mandato del del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria de Isidoro Jurado, tasado en la cantidad de 75 mil pesos m|c siendo sus dos terceras partes 50,000 pesos m|c precio por que debe principiar su venta segun la ley. cuyo valioso terreno mide 16 y 1|2 varas de frente al Sud, por 63 y tres cuartas de fondo con preferencia que en el fondo se halla un martillo á favor de 16 1|2 varas de frente por 11 y 1|4 de fondo todo lo que vá á favor del comprador, escuso recomendar esta brillante situacion dejandola al convenio de los inteligentes, mas pormenores á la Escribania de Medina y Peralta ó al martillero calle Maipú 107 casa de remate y comisiones

POR EL MISMO

Del gran terreno alto y casa vieja situado en la calle de Santa Fé pasando los hornos de ladrillo muy inmediato antes de la quinta del Dr. Leitte. Por cuenta de una testamentaria.

El Domingo 8 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, la mencionada casa y terreno que mide 189 vs de frente al Sud por 154 vs al Norte, por el costado Este 146 y por el Oeste 130, lindando por el frente con don José Taboada, por el fondo con la testamentaria de don Ignacio Taibo, por el Este con don Antonio Gonzalez y por el Oeste con don Juan Manuel y don Bruno Medina, la altura y la posicion brillante de este terreno y lo cercano de esta ciudad, pues se halla en la parroquia del Pilar á la altura del 11 de Setiembre se presta para establecer cualquier industria, casa quinta de recreo, la calidad de la tierra negra es de lo mejor, titulos de lo mejor del Rey y como agregado á esto la venta se hará á todo precio deben aprovechar mas datos al. Martillero Maipú 107.

Thomas Gowland.

De 150 mil pies pino americano surtidos.

En el corralon de maderas calle del Temple nú. 231.

El miercoles 11 de Marzo á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y con plazos y condiciones que se estipularan en el acto del remate y en lotes al gusto de los compradores:

150 mil pies pino americano surtidos previniendo á los interesados que hay que realizar la venta infalíblemente.

Al mismo tiempo.

20,000 tejas francesas 50 barricas tierra romana.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles.
Calle de Santa Fé núm. 77 entre Cerrito y Artes.

El lunes 9 de Marzo á las 11 se rematara todo el surtido de dicha casa cuye pormenor es como sigue.

Un surtido jeneral de loza y cristales, licores y vinos, en botellaaos, azucar refinada id de Pernambuco arroz de la India, id piamonte, yerba misionera id argentina, aceite jenoves en latas, id embotellado, té negro y perla, caña, vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, vino seco y dulce, coñac en botellas, vermouth, ajenjo, anis en damajuanas, jinebra id, id en frasqueras, id aceite karone y otra porcion de articulos del ramo que no se omiten por su estencion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Defensa núm 114.
De articulos de almacen.

El martes 10 del corriente se venderá con los plazos de costumbre, un gran y variado surtido de dichos articulos.

100 Bultos yerba paraguaya, 50 baricas yerba argentina, 15 tercerolas aguardinte blanco de 36 grados, 100 cajones vino burdeos superior, 21 bultos de 6 P, 20 cajones, copas y vasos, 100 gruesas fosforos de cera, 300 latas galletitas finas inglesas, 50 cajones conac fino superior, 50 barricas manteca salada, 500 damajuanas ginebra fina de Holanda, 300 id anis, 20 caj chocolate fino, 20 cajones tabaco americano, 500 libras pavilo americano, 500 resmas papel amarillo, 50 cajones incurtidos ingleses, id 50 ostras, 100 cj cohetes 100 id marteel, 50 id cominillo, 100 cestos aniseto burdeos, 50 cajones cervesa inglesa marca Bass, 4 cajones vino santein, 100 id consene, 30 barricas cognac, 100 docenas ladrillo ingleses, 100 cajones ajenjo y vermout, 100 barricas aceitunas, 25 cajones quesos de Holanda, 28 petacas tabaco americano, 29 id Bahia, 28 cajones fideos de Genova, 50 cajones bacalao y otras porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Consul de Francia 300 canastos cerveza en el estado en que se hallen y dinero de contado.

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de aseguradores y dinero al contado, 50 barricas puntas de paris de á 8 arrobas cada una.

Al mismo tiempo—25 bultos yerba legitima argentina clase superior.

POR EL MISMO

De 500 cajones bacalao.
En el patio de la Aduana Nueba abajo

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor posturn y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate:

500 cajones bacalao en cajones de 1 quintal de 1|2 id de 1|4 id.

POR EL MISMO

En el depósito calle de Lorea media cuadra al Sud de la plaza.

El jueves 12 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

2,000 Arrobas harina flor del pais.

Carlos Ristorini.

De un gran terreno de esquina propio para alguna Fabrica.

Situada esquina á las calles de San Juan y Saavedra

El Domingo 8 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este lindo terreno, siendo siendo su situacion una de las mejores y su estencion como sigue:

70 varas á la calle de San Juan con frente al Norte por 70 á la de Saavedra.

NOTA Este terreno es propio para cualesquier fabrica en atencion ol que se halla en el radio indicado por la Municipalidad y solo dista dos cuadros del Tren Way que pasará en direccion á lo nuevo s corrales

POR EL MISMO.

De un terreno con casa antigua

Situada calle del Perú entre Faray y Brasil distante media cuadra del empedrado.

El Domingo 8 de Marzo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo por menor es como sigue:

El terreno tiene 29 varas de frente al Oeste por 38 de fondo tiene 3 materiales.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una casa bien situada y de poco precio.
Perteneciente á una testamentaria.

El Miércoles 11 del corriente á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 1|4 varas de frente al Este por 28 de fondo, tiene una sala con dos ventanas á la calle y cuatro piezas mas, cocina, etc.

Por otros informes ocurrasé al escritorio de Ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

Posadas y Ca.

Del Paylebot portuguez Eliza

En perfecto estado y pronto para navegar, construido en Setubal en 1861 con la mayor perfeccion y maderas de 1ª clase, formado y clavado de metal en 1867 y clasificado en el Veritas Frances como de 1ª clase, de carga de 10 mil arrobas y 8 pies de calado.

Este lindo Paylebot que esta fondeado en Balizas interiores á donde pueden esaminarlo los interesados, se vendera sin falta afguna á la mejor postura y dinero al contado.

El Lunes 9 de Marzo á las 5 de la tarde en la entrada del muelle en el paseo de Julio adonde estará la bandera de remate.

Por mas pormenores pueden dirijirse alos rematadores, Bolivar 23.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la masalta postura de un brillante surtido de articulos de tienda y merceria, por cuenta de casas introductoras, cuyo por menor es el siguiente:

Pequin, generos de seda y lana para vestidos y en cortes, merinos de varias clases, muselinas id, pañuelos de merino de reboso bordados y lisos id, de seda y lana de varias clases, lustrinas, dril paño, casimires en piezas y en cortes de varios gustos, balleton, tartan, bombasi labrado y liso, gambrona, cotin listado, madapolan de uno y dos anchos, uso domestico, erdarino liso, generos de hilo para sabanas id, para manteles lienzos de varias clases y anchos, para mantas de varias clases, zarazas para vestidos y para camisas para cortes id, de luto y medio luto, cocos de varias clases, cortes de casimir para niños y hombres, sacos de casimir y bayeton, pantalones de paño chali orlean, varelle, ponchos de paño id, de vicuña ingleses y aleman y de algodon, mantas labradas y lisas, gergas. carsnas, garibaldinas batas para señora, camisas idm, naguas bordadadas y lisas, camisas de medio hilo para hombre id, de zaraza de algodon, camisetas de merino id á la crimea, calzonsillos de hilo madapolan y de algodon de lienzo y bramante con fleco, percal, coleta plomo y negra, brillantina, medias para señora de barias clases, id para hombres largas y cortas, id. para niños blancas y de color, capelinas, pañuelos de hilo grandes y chicos, id bordados, id de algodon yerva y cambray, miriñaques de varios tamaños, mantas de guipiu corbatas anchas y angostas, trencilla de seda y de lana, carteras, porta monedas, cuellos finos para señora, adornos para la cabeza, cruses de varias clases, collares, id polvos de rosa, cortaplumas, tigeras, botones pe terciopelo y de seda para guarniciones, id de varias clases para pantalones y chalecos, sintas de liston y de razo, felpillas, puntillas, randas, tiras bordadas, cinta de ilera, seda ala de cuatro y rodillete, hilo en carreteles y en ovillo, id. de lustre plomo negro y blanco, abanicos surtidos, sombrillas, paraguas de seda, painetas de care de bufalo y goma, peines idn de marfil y asta, sepillos de varias clases, corces, papel esquela, sobres, broches, libros de misa tapas terciopelo y carton, cintas de pequin y de razo, cuadernos, gorras de cambray, guates de varias clases, anillos, cadenas para relos, ligas de seda y de lana, fleco id, aujas, alfileres, orquillas, prendedores, agua florida legitima id de colonia y de varias clases, estratos vinos, aceite de la sociedad id mompelas idm violeta, javones varias clases, sombreros de castor y de paja gorras de hulen y de paño para niños, botines de vaclases para niños, esteras de varias clases y de color de 6 cuartas.

Al mismo tiempo—Una partida de tripes de brillantes colores.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su cas calle de Bolivar núm 23,

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y a los plazos de costumbre de un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en bordalesas azucar refinada id pernanbuco blanca id terciada, arroz, nueces frescas ciruelas secas. almendras, sardinas, ostras conservas en barricas, id. en latitas, dulce legitimo americano, dulce membrillo id guayaqa, café en grano, id molido, tabaco negro, cigarros de Bahia id hamburgueses, tabaco picado colorado y negro, tabacofrances id norte americano, papel de estraza id amirillo id azul id blanco para embolver té de perla, id negro mostaza inglesa, fosforos de cera, id de palo, pasas de higo id de uva queso de gruye id flandes, anchoas, sal, orejones, miel cervesa inglesa blanca y negra, vino jerez en cajones y en barrilitos, legitimo vino burdeos id Sat Estephe id Lontenes , vino oporto id añejo id frontiñan, conac Martell id Robin, lejitimo ajenjo vermut, licores bitter anicete Raspail, coñac Morel vino champagnia del Rhin, cañac dos leones id en barrilitos, ginebra licor charteans, bitter Secrestal, vermuth y otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

En su cosa calle Bolivar núm 23.
De efecto ingleses para tienda y merceria
A PLAZOS
Por orden de dos casas introductoras.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á los plazos y condiciones que se establecerán y al mejor precio un brillante y variado surtido de efectos todos nuevos aparente para la estacion principalmente de articulos ingleses, bayetas y paños para la estacion casimires de invierno y muchos otros articulos nobles cuyo pormenor se dará mañana.

José E. Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra: El dia 8 de Marzo del corriente año sé rematará en la Estacion de Moron á las 2 de la tarde 191 cuadras cuadradas 7|10 divididos en trece lotes situados á dos leguas de la Estacion y perteneciente al concurso de don Juan Kean. Estos magnificos terrenos son aparentes por su localidad para quintas chacras y puestos de ovejas pues se hallan situados entre las Estaciones de Moron y Moreno é inmediatos de la via ferrea cuyos linderos son por el Norte terrenos del Estado por el Sud varios posebores vecinos de Moron y Moreno por el Este con el Rio de las Conchas y por el Oeste con propiedad pública siendo tasados en la cantidad de 1000 ps. m|c por manzana no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes.

Al mismo tiempo

Se rematarán de 1500 á 2000 ovejas rue existen en los terreno con mas todos los enceres del Establecimiento.

NOTA Les interesados pueden pasar por casa del rematador Potosi núm 255 donde podran inspeccionar fe plano y su tasacion.

POR EL MISMO.

Por órden judicial.
En la calle de Suipacha núm. 148.

El 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los muebles pertenecientes á la testameetaria de las Sras Da. Maria Z. de Rosetti y Da. Maria R. Benitez de Rosetti cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico piano de jacarandá perpendicular nuevo, un sofá de tres asientos de crin, 1 mesa del centro con piedra marmol, 10 sillas y tres sillones de caoba, un sillon de amaca, 2 rinconesras de caoba, 1 una alfombra de tripe casi nueva.

Dormitorio—Rica cama de bronce, 1 cómoda con tocador, 1 ropero de caoba, 1|2 docenas de sillrs, 2 rinconeras, 1 alfombra y varios cuadros, 1 costurero.

Otro dormitorio—1 Cama de fierro ingiesa, 1 ropero de caoba, 1 escritorio, 1|2 docena de sillas 1 estera 1 labatorio con piedra marmol, 2 mesas de jacarandá antigua

Comedor—1 Mesa de caoba, un armario para loza, 1 aparador chico, 1|2 docena de sillas 1 rinconera, varios cuadros y floreros loza y cristales.

Patio—Bateria de cocina, 1 escalera, un tinajon y tina de zinc.

Al mismo tiempo se rematarán varias alhajas de oro y plata.

José Marquez.

De una quinta con edificio en el camino real de Flores á cuatro cuadras de la Estacion Caballito y la misma distancia del pueblo de Flores.

El domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la referida quinta con trece metros y 75 cuadras de frente por 166 de fondo que dá á la via férrea, seis piezas, cocina, pozo y varios árboles frutales, naranjos, parras en el patio, membrillos, manzanos y varios otros.

POR EL MISMO

De dos casas quintas en el camino real de Flores frente á la anterior á cuatro cuadras del pueblo de Flores, y á cuatro de la estacion Caballito.

El domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las referidas quintas con 23 metros 70 centimetros de frente al Norte, por 210 de fondo, la primera tiene un magnifico granero seis piezas, cocina, pozo, dos saguanes, gallinero, cercada de alambre, maderas fuertes, toda clase de árboles frutales.

La segunda casa quinta, lindera con la anterior, con 4 piezas, cosina, pozo, y arboles frutales, de todas clases.

Atencion licitadores á esta posicion una de las mejores de los pueblos inmediatos de esta ciulad por estar situadas las tres quintas en el camino real de Flores calle ancha y muy pintoresca habiendo una empresa que vá á empedrar todo el camino desde esta ciudad hasta Flores, el remate se hará infaliblemente.

Por mas pormenores á casa del rematador Cuyo núm. 113.

Pablo Escalante.

En el pueblo de Moron de un lote de terreno por orden del Sr. Júez de Paz de la catedral al Norte D. Eduardo Quintana.

El Domingo 8 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de terreno conpuesto de 12 1|2 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este de la propiedad del Señor Don Teodoro Frenot situado en la calle de San Martin este solar forma esquina al sur y oeste, teniendo por medio por el frente calle San Martin, calle por medio con mantaño, por el fondo y Norte con Don Agusto Lanoche y por el sur calle Tucuman por medio con Almeida.

POR EL MISMO

En su casa calle de San Martin Nú 118.
De comestibles.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá por liquidacion de facturas pertenecientes á varias casas, al mas alto precio y dinero de contado ó á plazos segun se estipulará en el acto del remate un variado surtido de articulos de almacen cuyo detalle es el siguiente:

100 cjs fideos de Genova, 50 cjs vino Burdeos, 10 id oporto, 10 id vermouth di Torino legítimo, ojenjo Nolle Prat, 8 bolsas café en grano, yerba argentina superior en bcas., 23 bcas. azucar refinada, id de Pernambuco blanca, 100 cjs bacalao en 1|4, 10 cjs ciruelas fosforos de cera en latas de 25 gruesas, sal fina en tarros, nueces, 200 bandejas de diferentes tamaños é infinidad de otros varticulos que estrán la vista.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Tenedor de Libros Se ofrece uno, que tiene algunas horas de mañana disponibles: es apto para llevar la contabilidad en partida doble por complicadas que sean las operaciones de una casa. Daran razon calle de Moreno núm 170 p3 m7

Se alquila Una hermosa casa con 16 piesas 4 patios cochera, y aljibe y pozo de valde, en el mejor estado pudiendose ocupar inmediatamente; darán razon de pormenores en la calle de Temple núm. 80 ½, (altos) por la mañana hasta las 10, y por la tarde á las 4. p13 m7.

Se alquilan Unos dos galpones en la calle de Potosí núm 505 como para depósitos p5 m7.

Al público La Sociedad que ha escistido en esta plaza bajo el nombre de Hunts y Schrader queda disuelta por mutuo convenio desde la presente fecha.
Los que tuvieren cuentas pendientes con dicha Sociedad, se serviran pasarlas al escritorio para su liquidacion.
Enripue Hunts.
Francisco Schrader
Buenos Aires Marzo 6 de 1868.
Calle Piedad núm 189.
p4 m7.

Cocinera Se necesita una en la calle Florida núm 155. p5 m7.

Legacion de España
en Buenos Aires
AVISO OFICIAL.
Por real órden del 1° de enero ultimo espedida por el ministro de Hacienda se dispone que los consignatarios de buques tengan el plazo de 90 dias para satisfacer á la Hacienda pública de sal que carguen con destino á puertos estrangeros y poseciones españolas de ultramar en las salinas, torre-vieja, Hizá, Formentera, y san Pedro de Pibatar, admitiendoles pagares garantidos por otra casa de comercio á satifacciones y bajo la responsabilidad de los respectivos administradores de aquellos establecimientos
p3 m7.

La viuda del finado D. Manuel Santos. Avisa á los acreedores de dicho finado, que desde el 10 del corriente hasta el 20 del mismo, con esepcion del Sábado y Domingo, deben presentarse de siete á nueve de la noche para el arreglo definitivo, en la calle de Rivadavia 700.
Buenos Aires Marzo 5 de 1868.
p10 m7.

Casa en venta. Se vende la linda y cómoda casa, calle de Suipacha núm 349: Para tratar Temple núm 227. p2 m7

Muchacho Se necesita uno, de 9 á 13 años, para el servicio de una corta familia, Piedad 423. p3 m7

Dependiente De merceria se necesita un jóven de 15 años que sea instruido en dicho ramo calle de Artes núm 183.
p3 m7.

PROVISION DE AGUA
FILTRADA
Para la ciudad.
Contrato para trabajos de tierra y albañileria
La comision encargada de la provision de agua filtrada á la ciudad, recibirá propuestas para la ejecucion de como 20,000 metros cúbicos de escavacion y terraplenes y 3,000 metros cúbicos de albañileria.
Las especificaciones de la obra y condiciones de la licitacion, se pueden obtener desde el Martes 10 del corriente, ó en la estacion del Parque ó en el escritorio del Ingeniero 87 Reconquista (altos.)
Arena, cascajo y piedra.
La comision eucargada de la promision de agua filtrada á la ciudad, llama á propuestas para la entrega en el bajo de la Recoleta, frente á la qninta de Don Samuel Hale, de 1400 toneladas arena de la Banda Oriental, 1000 toneladas cascajo de la Banda Oriental, 350 toneladas piedra menuda de las dimenciones de 1 ½ á 2 ¼ pulgadas.
La entrega debe principiar dentro de un mes de la fecha del contrato, y concluirse dentro de cinco meses, no bajando ninguna entrega mensual de la quinta parte de la cantidad total.
Las ofertas se pueden hacer por la totalidad ó parte de las cantidades espresadas.
Por mas informes los interesados pueden ocurrir al Sr. Director del Ferro carril del Oeste, Estacion del Parque, ú al Ingeniero 87 Reconquista (altos) de las 11 á la 1 del dia.
Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente en la Estacion del Parque
p8 m7

Al comercio
La casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de Umerez y Mosquera, queda disuelta por mutuo convenio, por conclusion de contrata, desde el dia 15 de Febrero p. pasado; quedando el activo y pasivo á cargo de Umerez y Compañia.
Buenos Aires, Marzo 5 1868.
Fausto Umerez, José Mosquera.
Martin Renaondo y Ca.
OTRO
Habiendo sido disuelta con fecha 15 Febrero p. pdo. la sociedad que giraba en esta plaza, bajo lo razon social de Umerez y Mosquera; los abajo firmados avisan al comercio en general, que desde esa fecha han formado la nueva razon social de Umerez y Ca. y bajo dicha firma seguirá el curso de sus operaciones.
Bnenos Aires, Marzo 6 1868.
Fausto Umerez.
p8 m7 Martin Renaondo.

Jusgado de Paz
de Balvanera.
Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por la finada Da. Florinda Montenegro que como herederos ó acredores presenten en este juzgado en el termino de quince dias de la fecha á deducir sus derechos.
Buenos Aires Marzo 1 de 1868
p3 m7 Pedro Bernet.

¡¡ATENCION!!
Gran negocio en el mercado del Sud.
Se alquila junto á la estacion, pared por medio, frente á la plaza, local indisputablemente el mejor hasta para el mas miope, la mas cómoda, mas decente y aparente casa para un verdadero Hotel ó establecer un Club. Reune todas las condiciones apetecibles para un establecimiento de esta especie formal y lujoso, su situacion es escepcional, garantiendo por si solo el mas brillante éxito montado y atendido con elementos é inteligencia.
Barraca Constitucion al lado de la estacion, á cualquier hora,
p3 m7

Rico piano de Erard Se vende 1 perpendicular de jacaraneá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que alli podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53.
p30 m6

Calle San Martin núm. 118.— Se necesita un jardinero que sea inteligente en el ramo, ya sea casado ó soltero que presente garantias de su conducta. Para tratar á cualquier hora del dia. d3 m6

El Dr. Marengo
Se ha mudado.
De la calle de Corrientes núm. 231 á la calle Cuyo 157, esquina Esmeralda en los altos.
p10 m6

Aprendiz talabartero. Se necesita uno Calle Rivadavia 135.
p2 m6

Cocinero. Se necesita un cocinero Calle de las Artes núm 112.
p3 m6

Terreno central. Se vende uno magnifico para edificar en la calle Salta núm 217 ocurran allí mismo ó á Bolivar 27 de 12 á 4 de la tarde. p3 m6.

Casa en venta. Se vende una casa calle de Maipu uñm. 264, en la calle Temple esquina á Garantias darán razon.
p3 m6

ASOCIACION ESPAÑOLA
De socorros mutuos.
La junta directiva de esta Asociacion, participa á los señores Socios, que el Domingo 8 del corriente á las 12 del dia tendrá lugar la Asamblea General ordinaria en la calle de Belgrano núm. 164.
Se recomienda la puntual asistencia.
Buenos Aires, Marzo 5 1868.
p3 m6 **El Secretario.**

Se alquila La casa calle de la Piedad núm. 401, con siete piezas, cocina, dos letrinas, aljibe, gas en todas las piezas y en los patios, puertas de fierro en los zaguanes y demas comodidades de una casa de familia, tiene fondo completo. Las llaves están en la misma acera núm. 395 y para tratar Esmeralda núm. 115.
p15 m1

El Dr. Corradi.
Profesor rebido en las escuelas medicas de Madrid, Lima Chile, Buenos Aires, vive calle Rivadavia núm. 209, se ha dedicado especialmente á las enfermedades de mujeres. p10. f28.

Las diligencias
Comercio de los pueblos.
Para Chivilcoy. Bragado y 9 de Julio, agencia general calle Victoria núm. 598, plaza de Lorea.
Dias de salida á la campaña.
Todos los Domingos para los puntos indicados, los equipajes y encomiendas se reciben la vispera hasta las 4 de la tarde.
p3 m4 La Empresa.

Al comercio,
Los abajos firmados tienen el honor de participar al comercio de esta plaza que han establecido una casa de introduccion, situada calle de Chacabuco 18 1|2.
Dairiaux Rimbaud & Girault.
p8 m4

Al Comercio.
Se previene Al Señor Gonzalez que vá para 2 meses que su carro fúnebre se halla construido por el fabricante que firma, como tambien una calesa; y si no comparece á recibirlos dentro de seis dias, será puesto á remates por su cuenta para hacerse pago de sus trabajos.
p6 m4 Pedro Deville.

Al Comercio.
Los que suscriben albaceas del finado D. Jose Planes deseando cuanto antes arreglar y liquidar su testamentaria, suplican á todos los deudores del finado el abono de sus deudos, pudiendo satisfacerlas indistintamente á cualquiera de los albaceas nombrados,
Buenos Aires, Febrero 26 de 1868.
Ignacio Planes
Julian J. Muñiz.
p10 i27.

Vinos de jerez. De 1.a clase Palido oro, amontillado y mansanilla recientemente recibidos los hay tambien de clase regular Belgrano 75. p15 m4

Paquete á vapor Italiano
"MONTEVIDEO"
De 1,500 toneladas, capitan Juan Lavarello.
Saldrá el 12 del corrientes mes para Génova con escala á Gibraltar.
Para flete y pasage ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan Hotel del Globo calle 25 de Mayo. p6 m5

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
Esquina Perú y Victoria
El Sr. D. Alejandro Soleau, habiendo vendido dicho establecimiento á los Sres. Tolosa y Giraldez, avisa al público que todas las personas que tengan cuentas pendientes en la casa, pueden abonar su importe á los mencionados Sres; y á los que tengan algo que cobrar, se sirvan presentarse en el perentorio término de tres dias.
Buenos Aires, Mayo 5 1868.
OTRO
Los que suscriben ponen en conocimiento del público. que han trasladado su establecimiento de sombrereria á la esquina Perú y Victoria Sambrereria del Progreso.
p3 m6 Tolosa y Giraldez.

Estando aprobado Por el señor Juez de Comercio el concordato celebrado con los acreedores á la razon social F. Basarte é hijo y hallandose en posesion bel activo y pasivo de la casa, se hace saber á todos sus acreedores paaen por el escritorio calle de Maypu núm. 76 para recibirse de los pagares correspondientes con arreglo al concordato celebrado.
Se previene al comercio que, la nueva razon social de la casa será la de J. A y F. Basarte y Ca. p7 m6

Se vende El muy acreditado café, fonda y posada denomiuada del Globo, situado en la calle Rivadavia esquina Mísiones. Dicha casa tiene una escelente clientela. Su dueño la vende por no poder atenderla, para tratar ocúrrase á la misma casa.
Nota.—La casa tiene contrata aun por cinco años. p8 m6

Corralon Se alquila uno espacioso con piezas grandes para depósito ó cualquier otro destino que convenga, sito calle de Cuyo y Callao, á una cuadra del empedrado, para tratar calle 25 de Mayo número 154.
p3 m6

Estracto de carne
En el depósito de los agentes de Liebig's Extract of Alcat, compañia limitada en Fray Bentos calle de la Reconquista núm. 144, se halla en venta el liquido estracto de carne de aquella fábrica. p12 m6

Al comercio
La sociedad bajo la firma de Santiago é Hipólito Urcequi, en el ramo de almacen, ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo de aquella por lo sola cuenta de Hipólito Urcequi.
Buenos Aires Marzo 1 de 1868.
Hipólito Urcequi.
p3 m Santiago Urcequi.

Licor hijiénico.
Compuesto por A. Lafon, propietario de la Botica Raspail.
Este licor, lo mas agradable al paladar, compuesto de plantas aromáticas, es el mejor estimulante para el estómago, Las personas q' sufra cualquier dolencia ocasionada por debilidad hallarán en el un remedio eficaz, tomando una copita antes y despues de cada comida.
p30 f23

Un jardinero y quintero. Se precisa para una uqinta proxima á la ciudad Se le darán un buen sueldo. Ocurra á la calle de Victoria núm. 150.
p8 m3

Atencion Se vende ó se cambia el sitio y casa por otra chica, dando la diferencia de su valor, sita plaza de Libertad calle Cerrito No. 317, tiene 15 varas de frente por 70 de fondo, su localidad inmejorable, tiene letrina, pozo de balde de rica agua, árboles frutales. Los dueños viven en la propia casa. p5 m4

El Aritmético Argentino
Por D. Florentino Garcia.
4a edicion corregida y mejorada.
Esta importante obra cuyo uso se ha hecho tan general por ser la mas completa y única en su clase, acaba de publicarse por la Imprenta del Porvenir Defensa 91, frente al paredon de S Francisco donde se halla en venta por mayor y menor. La reconoidca utilidad para las personas que quieran instruirse por si solo, asi como para la enseñanza en los establecimientos de educacion, hace innecesaria toda otra recomendacion.
Se vende en la Imprenta del «Porvenir» Defensa 91,
Este establecimiento dotado de un completo y elegante surtido de tipos, y que posee máquinas y prensas de mano para imprimir, máquinas para numerar y cortar y prensas para satinar, se encarga de toda clase de impresiones, las que serán ejecutadas con todo esmero y exactitud.

Al Comercio en General Nuestros amigos en particular Los abajos firmados nos hacemos un deber en participar al Comercio de esta plaza y á nuestros amigos, que hemos establecido una agencia general de Comisiones, en la calle del cerrito núm. 141 donde seran atendidos con esmero los señores que nos honrren encemendarnos cualquier trabajo.
Buenos Ayres Marzo 2 de 1868.
Gregorio Esperon.
p10 m3. Eduardo Seurjan.

Aviso.
Participo al Comercio que don Roberto Doudall, mi apoderado ha líquidado con mi autorizacion la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Viuda Latham.
J. D. de Latham.
p5 m6.

Otro.
Refiriendonos al aviso que antecede, ponemos en conocimiento del Comercio, que en esta fecha hemos establecido una casa en esta plaza bajo la razon social de Roberto Doudall y Ce. con el mismo giro que tenia la casa arriba mensionada.
Buenos Aires 2 de Enero de 1868.
J. D. de Latham.
Roberto Doudall.
p5 m5.

Se ofrece. Un Maestro Colchonero, abre lana á maqnina para trabajar en casa particulares para tratar calle de Corrientes No. 154 p3 m6.

La Revista de Buenos Aires
Los catorce tomos publicados están en venta en casa del unico agente de este periodico, D. Esequiel Legina, calle de Moreno Nú. 54. Continua abierta la suscriccion para los tomos sucesivos. p10 f6.

Se ofrece Una ama de leche española, en la calle de Tacuari núm, 229, adentro darán razon. p3 m6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Mareille. á Buenos Aires.
El paquete á vapor **"POITOU"** do 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Abril próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1a clase m$c fts.	2a clase m$c fts.	3a clase m$c fts.
GIBRALTAR	5900 236	3775 151	2000 80
MARSELLA	5900 236	3775 151	2000 80
GÉNOVA	6150 246	4025 161	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 m3

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente
Buenos Aires, Julio 15 de 1867

TE--CAFE--TE
90—CHACABUCO—92 ENTRADA LIBRE
CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA TÉ
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR
funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

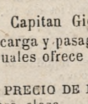
CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO
El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS. LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES
No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,
ÚNICO EN LA AMÈRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente!!!
8 MILLARES, 550 SUERTES
Se juega el 10 de Marzo de 1868.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosa, numeracion azul, con el sello negro al reverso 10 de Marzo de 1868.
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.
SUERTES
1 de .... 16000 patacones.
1 de .... 1000 "
2 de .... 200 "
2 de .... 100 "
6 de .... 50 "
30 de .... 16 "
270 de .... 12 "
238 de .... 10 "
550 suertes ó 2200 cuartos en solo 8 millares.
Rosario, 1° de Marzo de 1868,

Juzgado de Paz
de Balvanera.
Pro el presente se hace saber á Don Juan Astudillo que sino comparece en el término de 15 dias á recoger el caballo y pagar los gastos ocasionado por la mantencion de dicho caballo, que dejó en poder de Don Eusebio Tiseira. se procederá á la venta del caballo para pagar dichos gastos.
Buenos Aires, Marzo 6 1868.
p6 m7 Pedro Bernet.

La persona Que sea arrendataria de un terreno del estado, de este lado del salado y queira vender sus derechos. puede ocurrir á tratar de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, á la calle de Bolivar 281 p5 m7

A los compradores
de terrenos de la Sociedad Rural.
La comision liquidadora de esta sociedad hace saber á los compradores de terrenos de ella en el remate público hecho por los señores Bal bin y Plawes, que desde la segunda quincena del presente mes de Marzo el agrimensor D. German Kuhe, estará en los terrenos vendidos, para hacer los deslindes, de las areas compradas, con areglo á sus respectivas escrituras.
Se previene á los Sres. compradores, que deben presentarse en sus terrenos con las escrituras de compra; y poner alli los mojones que deben colocar para el deslinde de sus propiedades, bajo la calidad bien entendida, de que si no los entregan se procederá solamente á dejar señalado el deslinde, en la forma que el agrimensor crea conveniente.
Buenos Aires, Marzo 5 1868.
(Firmado) Juan B. Molina, S. Meabe.
p15 m7 Jesé R. Perez.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EL BRASIL
El 14 de Abril próximo.
Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico paquete á vapor italiano:
De 2200 toneladas y  400 cab,s de fuerza.
AGNESE
Capitan Giovanni Gulidi.
Admite carga y pasageros de 1a, 2a y 3a clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.
PRECIO DE LOS PASAGES-
Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 60.
Para tratar por fletes, pasages ó mas informes, ocúrrase á sus consignatarios.
Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31. p30 m7

¡Costureras!
Para chaquetillas y otro ropa de paño que se paga buen precio: se presisan calle de Florida 151. p3 m7

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue
SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO
SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS
SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	—	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	—	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.
Dias de trabajo.
IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.
IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.
Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguav en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:
SALIDAS

Estaciones		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	I —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO
SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.



Conserva el cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Háce crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo.
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la
BARBA.
Comunicándole esa suave, sedosa apariencia y tacto, tan admirado de ambos, Señoras y Caballeros.
Se halla en VENTA
En todas las perfumerias y boticas acreditadas
SE VENDE EN TODAS PARTES

En la calle Lima 229 Hay puertas y ventanas de todas medidas de 1, 2, 3, 4, 5, 6. 7, 8, 9, 10, 11 12 cuartas, por el ancho correspondiente, con marco algarrobo ó de pino de tea, ó norte americano, y usadas tambien hay al gusto del comprador.
p3 m7

ESCRITORIO GENERAL
De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46
En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.
Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

AVISOS JUDICIALES
El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugnes D. ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero
Urtubey.
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Baldes, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho; asi no lo verifican.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1868.
Ramon Peralta.
p30 f20 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho y los bieness quedados por muerte de D. Santiago Leyro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juagado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que haya lugar por derechos—Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.
Enrique Quintana.
p30 f10

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p30 m6 José Fernandez.

De órden del Sr, Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á Don Edmundo White para que comparezca el dia 10 del corriente á la una del dia á la sala de su Juzgado á absolver un pliego de posiciones presentado por Don P.F. Lohner en la causa que sigue contra el; por cobro de pesos.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p6 m5 Escribano Público

Nuevas Peninsulares
109—Moreno—111.
Al público.
La galera que sale de esta administracion para el Moro los dias 10, 20 y 30 de cada mes, saldrán desde el presente 10 y 24 solamente.
p15115 Rodriguez y Moysa.

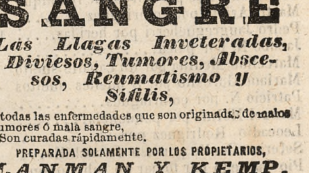
Gran baratillo
En la tienda y merceria de Angel Cuenca, calle de Artes núm. 183 frente á San Nicolás, se ha recibido un variado surtido de aros pulseras y collares negros, batones de últ ma moda, enaguas hechas, tiras bordadas, ajuares bordados muy finos, gorras de cambray acornadas, guantes de seda y cabretilla, tiras bordadas, merinos y muselinas ne ros, suabas de casimir, botines de colores para niñas, y otros muchos articulos á un precio sumamente baratos.
p9 f27.

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CASIMIRES Y PAÑOS FINOS
de Elteuf.
Depósito de casimires y paños negros de procedencia directa de las fábricas de aquel pais.
Clases superiores y finas á precios muy equitativos.
Vente al contado y á plazos.
E. Delaunay.
20—Calle de Lima—29
p10 f23

Banco Argentino
Se previene á los Sres Accionistas del Banco Argentino pueden ocurrir desde el Lunes 9 de corriente, á percibir el dividendo de 6-90 % que se les ha asignado sobre las cuotas pagadas hasta el 31 de Diciembre de 1867 en la Asamblea general que tuvo lugar el 28 de Febrero, y que corresponde á los beneficios líquidos obtenidos en el segundo semestre del año anterior.
Buenos Aires Marzo 4 de 1868.
p. p. Banco Argentino.
A. Marcó del Pont.
p6 m4 Jerente.

Baratillo de muebles.
Se venden de todas clases nuevos y de uso, hay un piano perpendicular de jacarandá y dos mas de estudio, hay lotes de cristales, lozas lámparas, libros, cuadros, espejos, relojes y algunas alhajas. hay otros muchísimos objetos útiles, se componen lustra, pone esterilla y cambian, Belgrano 340. p10 m4

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

OPRESION ASMA SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 francos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.